

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres

la Boletina

Nº 42

ABRIL - JUNIO 2000



**Somos
mujeres
para vivir
de la tierra**

Con 23.000 ejemplares,
la revista más leída
por las nicas

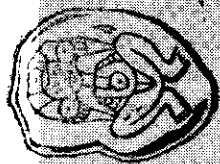
Editorial.....	1
Trajín nuestro	
Campesinas siguen su lucha por tener acceso a la tierra.....	4
El debate feminista	
Un espacio para escuchar a otras y aprender entre todas.....	12
Rompiendo el silencio	
• Nada justifica la violencia contra las mujeres.....	24
• Nuestras vidas si valen.....	26
• No más amenazas, no más muertes.....	28
Midiéndole las costillas	
• Movimiento de mujeres y ONGs: aliados en la lucha por la democracia.....	31
• ¿Qué dice la ley 147 sobre las obligaciones de las ONGs?.....	34
• ¿Cómo afectan a las mujeres las reformas al Código Penal?.....	37
Somos diferentes, somos iguales	
• Madres e hijas: negociandas la equidad.....	42
Teologando entre mujeres	
Nuestra espiritualidad es alegría.....	48
Mi cuerpo es mío	
El orgasmo femenino: ¿derecho o deber?.....	50
Trajín nuestro	
Marcha Mundial de las Mujeres 2000.....	56
Lo que no nos dicen los hombres	
Es posible desaprender la violencia.....	64
Todas hacemos historia	
“Mujeres nicas están construyendo el futuro”.....	68
Trajín nuestro	
• Propuesta-Sueño Año 2000:	
Memoria Histórica de las Mujeres en América Latina y El Caribe.....	76
• Parlamento Mundial de Líderes Juveniles.....	78
Lo que cocinamos	
Noticias de todas partes.....	80
Horóscopo Feminista	
Las predicciones de Madame Prosilapia.....	94
Los libros no muerden...	
¡El feminismo tampoco!.....	99
¿Qué decís?	
Cartas a La Boletina.....	105

Editorial

Valley Salud, Inc.

P.O. Box 192172

San Juan, Puerto Rico 00919-2172



Milenio nuevo, Boletina nueva



El mundo está cambiando, y *La Boletina* también. Nació para intercomunicar los grupos de mujeres en Nicaragua y fomentar el sentido de pertenencia a un amplio movimiento nacional de mujeres. Durante la década de los 90, este movimiento creció y se diversificó de una forma asombrosa. Entonces, para acompañar y apoyar este crecimiento, *La Boletina* también diversifica sus contenidos. Abrimos nuestras páginas a colaboradoras (y algunos colaboradores, para hablar sobre la manera de romper con el modo tradicional de "ser hombre").

Hemos creado secciones nuevas, y redefinido otras.

- ✓ **Debate feminista**, cuyo objetivo es reflexionar sobre los desafíos que enfrentamos como movimiento, desde la óptica feminista.
- ✓ **Teologando entre mujeres** promoverá una reflexión espiritual desde y para las mujeres.
- ✓ **El trajín nuestro** seguirá rompiendo mitos sobre cómo somos y debemos de ser las mujeres, narrando las realidades y las luchas de diferentes sectores de mujeres y promoviendo la solidaridad entre nosotras.
- ✓ **Somos diferentes, somos iguales** abordará las relaciones entre personas jóvenes y adultas, especialmente entre madres e hijas. Por supuesto, contamos para esto con la participación de nuestras lectoras, que siempre comparten con *La Boletina* sus logros e inquietudes.



✓ **Mi cuerpo es mío** hablará de la salud física, mental, sexual y social de las mujeres. Se trata de aprender a amarnos y cuidarnos íntegramente, y también disfrutar de nuestra sexualidad, que ojalá sea placentera y no para otros, sino para nosotras.

✓ **En Todas hacemos historia**, presentaremos a mujeres que se han destacado en cualquier campo del quehacer humano. Y no las pondremos como unas figuras excepcionales e inalcanzables, sino resaltaremos que las conquistas de ellas son también de todas, porque forman parte del avance de las mujeres como género.

El nombre a la sección **Lo que cocinamos** nació como una broma, para demostrar que las mujeres sabemos “cocinar” toda clase de cosas, no sólo desayunos, almuerzos y cenas. Lo que deseamos reflejar en este espacio es la diversidad de los grupos de mujeres, para darnos cuenta de que juntas estamos haciendo una gran labor a lo largo y ancho de Nicaragua. Igual que antes, ustedes las lectoras serán las principales autoras de esta sección, porque son las que nos proporcionan la información sobre sus actividades. Nos interesa priorizar a grupos locales que llevan a cabo su trabajo en todos los rincones del país, para fortalecer el intercambio, y porque son los que reciben menos cobertura periodística.

✓ Por supuesto, también encontrarán en esta *Boletina* las secciones de siempre: **Midiéndole las costillas**, analizando las políticas gubernamentales que afectan a las mujeres;

✓ **Lo que no nos dicen los hombres**, ofreciendo las herramientas para cambiar el concepto tradicional de “lo masculino”;

✓ **Horóscopo feminista**, donde la Madame Prosilapia revela el principal mensaje que las estrellas nos envían: que somos dueñas de nuestros destinos;

✓ **Los libros no muerden...** (reseñas de diversas publicaciones sobre temas de interés para el movimiento de mujeres);

✓ **¿Qué decís?** (cartas de las y los lectores).

Además, la nueva *Boletina* va a tener más páginas que antes y más color. ¡Esperamos que les guste!



Sección sobre la Costa Caribe:

¿Cómo queremos que sea?

En *La Boletina* creemos en la solidaridad entre mujeres. Por eso queremos destinar espacio en la revista a la Costa Caribe (Costa Atlántica) de nuestro país. En la búsqueda de la equidad, los hechos son amores y no buenas razones.

Sin embargo, a la hora de fijar el perfil de la sección dedicada a las mujeres de la Costa, nos dimos cuenta de que nos resultaba difícil definir qué contenidos tenía que llevar. Entonces, hemos decidido consultar primero con nuestras lectoras.

Las invitamos a opinar sobre la futura sección: qué temas les interesan, cómo reflejar las vivencias de las mujeres en la Costa en su riqueza étnica, social y cultural. Especialmente nos interesan los criterios de las propias costeñas, porque ellas conocen mejor que nadie su realidad.

Esperamos que juntas podamos hacer una sección que ayude a estrechar los lazos entre las mujeres de ambas costas de Nicaragua y promover la no discriminación en todos los espacios.

También queremos incluir la información sobre el quehacer de las mujeres de la Costa en otras secciones de *La Boletina*.

Esperamos sus propuestas, artículos y opiniones.

La Boletina

Campesinas siguen su lucha por tener acceso a la tierra

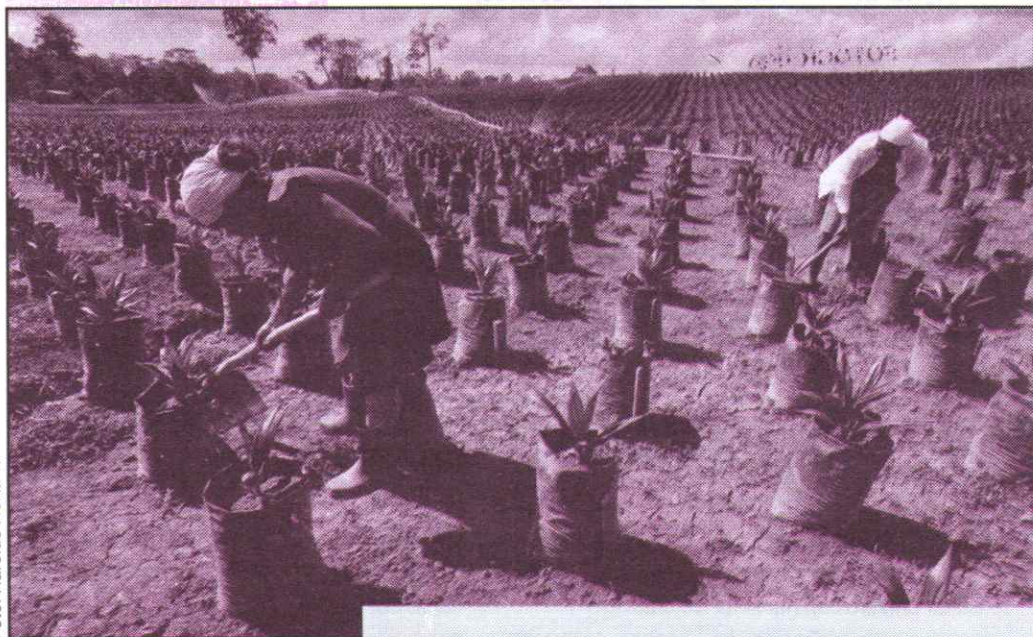


Foto: Haroldo Horta 1.

Antes nacer mujer significaba tener un destino fijado de antemano. Se nos imponía una forma de ser supuestamente “natural”. Pero ahora las mujeres hemos demostrado que somos capaces de llevar a cabo actividades de toda clase, no sólo las “propias de nuestro sexo”. En esta sección hablaremos de las realidades y las luchas de diferentes sectores de mujeres, resaltando lo que nos une a todas: somos MUCHAS y PODEMOS salir adelante.

"He trabajado la tierra desde que tengo 4 años, pero nunca mi propia tierra. Primero era de mi papá, luego de mi marido y después, de mis hijos. ¡Cuánta vida dejé en eso, siempre como arrimada! Ahora digo a mis hijas y nietas que no sean como yo, que luchen por sus derechos y que sean ellas las dueñas."

Este testimonio es de doña Eulalia García, de Las Segovias, pero lo mismo podrían decir miles y miles de mujeres nicaragüenses, porque todas somos afectadas por lo que la feminista mexicana Marcela Lagarde llama la "pobreza de género". En todas partes, dentro de todas las clases sociales —incluso entre la gente rica— las mujeres tenemos menos propiedades y menos dinero que los hombres. Eso no ocurre porque trabajamos menos o porque somos incapaces de manejar asuntos importantes, sino porque tradicionalmente los varones acaparaban el poder y la riqueza sólo para ellos. Además, les decían a las mujeres que los verdaderos tesoros son el amor y el sacrificio, y que de las cosas materiales mejor se encargaban los hombres. Por eso las mujeres durante siglos hemos sido las desposeídas.

Pero las cosas han empezado a cambiar. El derecho de propiedad como un derecho humano, igual para mujeres y varones, fue establecido por la Organización de las Naciones Unidas en 1948. Primero era comprendido como un derecho individual: "eso es mío, y que nadie se meta". Sin embargo, posteriormente se planteó otra propuesta, ahora el derecho a la propiedad significa que cada persona —y no sólo algunas— debe tener acceso a bienes necesarios para garantizarle una vida digna.





Foto: Julieta Bendaña

Proyecto UCA Miraflores, Estelí.
Mujer en su parcela de coliflor.

Las mujeres queremos tener propiedades porque esto nos permite negociar relaciones más justas. Por ejemplo, cuando una mujer posee sus propios medios de producción, ningún hombre puede decirle: "Sin mí no sos nadie, yo te mantengo y tenés que hacerme caso y si no te gusta, andáte, aquí no hay nada tuyo". Y, como Nicaragua es un país agrícola, la tenencia de la tierra es el punto más importante en este asunto de la propiedad.

Etapas de lucha

¿Cuántas propiedades en nuestro país están en manos de mujeres? Nadie lo sabe a ciencia cierta, pero está claro que nos encontramos muy lejos de la verdadera equidad. Por eso hay varias organizaciones, cuya meta es promover el acceso de mujeres a la tierra. Una de ellas es la Federación de Mujeres Productoras y Campesinas (FEMUPROCAM).

Su vicepresidenta Matilde Rocha nos cuenta que ahora la lucha por ser verdaderas dueñas de la tierra está a la orden del día:

Si nos ponemos a sacar cuentas, históricamente las mujeres hemos sido las menos favorecidas en cuanto a la tenencia de la tierra. En Nicaragua pudimos acceder por primera vez a un pedazo de tierra después de la revolución del 79, cuando se implementó la Reforma Agraria. Pero en la práctica se dieron más tierras a los hombres, y una de las banderas del movimiento de

mujeres en aquel entonces fue que las tierras fueran mancomunadas, o sea, por lo menos estuvieran a nombre del hombre y de la mujer.

Estamos conscientes de que los títulos mancomunados no resuelven el problema y que son un arma de doble filo, porque muchas veces el hombre, para obtener la tierra, dice: "Sí, acepto que sea a nombre de los dos" y después, con su dominio permanente sobre la mujer, le quita la tierra.

También sucede que una pareja pase años trabajando la tierra pero un día el hombre dice: "Ya no te quiero más", se junta con otra y se adueña de todo. A la mujer sólo le quedan sus cositas y una charpa de chavalos.

En la etapa actual de la Federación de Mujeres Productoras estamos luchando para que las mujeres seamos dueñas de la tierra, porque de esta manera podemos independizarnos y tener un desarrollo autónomo. Facilitamos esto a través del crédito, en algunos casos para la compra de tierra. Cuando se produce el parcelamiento de las cooperativas, a veces la tierra se vende a precio de guate mojado. Entonces, en esta falla las mujeres vimos nuestra oportunidad, muchas campesinas obtuvieron tierra de esta manera. Sólo en el departamento de Matagalpa más de 5 mil manzanas están en manos de mujeres.

Existe mucha discriminación

Las mujeres estamos limitadas en nuestro acceso al crédito, sobre todo porque la mayoría no es propietaria y no tiene prenda agraria. Además, en el sistema financiero le piden a una un montón de requisitos que



EL TRAJÍN NUESTRO

las mujeres muchas veces no reúnen. Por eso estamos desarrollando fondos revolventes con fianza solidaria. También tenemos una Caja Rural, donde todas las socias son mujeres.

Algunos programas gubernamentales incluyen en sus planes el enfoque de género, pero más que todo lo hacen bajo presión de los organismos donantes y no por tener conciencia de la necesidad del desarrollo integral de la mujer. A nivel nacional, no tenemos coordinación con ninguna instancia del Gobierno.

La ley discrimina a las mujeres en cuanto al acceso a la propiedad. Por ejemplo, la mujer está en el último lugar para recibir la herencia, primero son beneficiados los hijos, el papá, la mamá y sólo un cuarto de herencia es lo que le toca a ella. Esta ley es antigua, es posible que la modifiquen, pero será más difícil hacer que se cumpla porque en el campo existe una tradición que no es fácil de cambiar. Es un largo proceso.

En beneficio de todas y todos

Para hablar del cambio psicológico que produce en las mujeres el saber que son las dueñas de su pedazo de tierra, quiero retomar las palabras de compañeras de base. Ellas dicen que se sienten como si volvieran a la vida, porque la tierra es la vida de las campesinas. Las mujeres siempre vivieron como arrimadas; las cooperativas les daban unas manzanas para que las cultivaran pero no eran de ellas; si la tierra era de sus padres, la iban a heredar los varones. Ahora dicen: "Somos dueñas, tenemos seguridad nosotras y nuestros hijos e hijas".

También estamos conscientes de que con sólo tener la tierra no basta. Estamos organizando talleres de liderazgo, que incluyen el tema de autoestima, para que cada mujer se reconozca a sí misma como una persona con capacidades. Muchas mujeres ni siquiera se dan cuenta de que ellas trabajan, dicen que sólo "le ayudan al hombre". Pero poco a poco estamos abriendo espacios para que toda mujer reconozca que sí es capaz y que no necesita de alguien para poder salir adelante.

A las mujeres que tienen sus compañeros, se les capacita para que expliquen a sus parejas que una relación basada en la equidad es mucho mejor que una relación desigual. Tenemos ejemplos de varones que agradecen a la organización porque después de haber asistido a nuestros talleres sus mujeres se han desarrollado, tienen acceso al crédito y ahora juntos alcanzan mayores niveles de vida para toda la familia.

Jamás hemos pretendido confrontar a los hombres. Sí estamos confrontando el machismo. Hay hombres excelentes que apoyan la lucha de las mujeres y juntos hacemos el trabajo. Cuando hay relaciones de equidad y solidaridad, definitivamente que trabajás mucho mejor, porque nuestro objetivo es mejorar la situación de todas y todos.

Hablan las campesinas

Hemos recogido en *La Boletina* testimonios de varias campesinas, que coinciden en dos puntos principales: que el acceso a la tierra para las mujeres es bien difícil y que es necesario seguir luchando para alcanzar esta meta.



Alba Luz Alvarez, Cooperativa El Gurú, departamento de León

Nos ha sido difícil acceder a tierra. Nos han dicho que tenemos cinco manzanas cada socio, varones y mujeres, pero no podemos decir que somos dueñas porque no tenemos ningún papel, se tarda mucho para legalizar la propiedad. Yo quiero tener mi título, para poder decir que esta tierra es mía. Hasta sueño con eso.



Anatolia Mendoza, La Leona, departamento de León

Llevo 20 años de ser trabajadora agrícola. Primero esta finca se llamaba Carlos Agüero y era del Estado, en el 96 se convirtió en cooperativa. Allí seguimos luchando por trabajar la tierra. Tengo mis dos manzanas, que hasta la vez las han designado, hemos luchado con esfuerzos propios para sembrar siquiera el maicito porque no tenemos financiamiento para otros cultivos.

Para las mujeres ha sido más difícil tener nuestra tierrita, somos de bajos recursos económicos. Pero la tierra que hemos conseguido, no la hemos dado a nadie a que la trabaje. Todavía no nos han legalizado la tierra, estamos en trámite. Cuando lo hagan, van a poner la propiedad a nombre mío y no de mi compañero. Es fregado poner a nombre del compañero, porque te puede dejar sin nada... mejor a nombre mío.



Guadalupe Mejías, Cooperativa Santa Marta, departamento de León

Todita mi familia han sido jornaleros. Soy trabajadora agrícola y socia de la cooperativa, una de las fundadoras. Producimos el maní y la soya. Gracias a Dios, hemos salido adelante. En el 99 no pudimos

sembrar, tuvimos que alquilar porque cuando la empresa pasó a ser cooperativa, quedaron deudas y tuvimos que salir de eso, pero con el esfuerzo y la ayuda de las ONG's estamos saliendo adelante, esperamos sembrar este año.

Somos 10 mujeres y 20 varones. No optamos para entregar la tierra al compañero, las mujeres de Occidente somos las que luchamos. Tengo 34 años, desde los 20 trabajo la tierra, en la cooperativa tenemos derecho a dos manzanas individuales y las mujeres las sembramos, no las damos a nadie ni las alquilamos. Hemos podido conseguir crédito con las ONG's, ellas nos apoyan, tienen sensibilidad.

Hay muchos hombres muy obligados, yo no soy sexista contra los hombres, pero algunos son irresponsables. En eso de la tenencia de la tierra, las mujeres necesitamos que nos empujen más, porque todavía falta que se quite este machismo, a veces a los varones no les gusta que las mujeres tengamos tierras, o que vayamos a las asambleas, dicen: "No, esto es cosa de hombres".

Estamos luchando por un ideal, que es esta tierra, bastante gente murió y creo que nosotras las mujeres no permitiremos que alguien se nos quite la tierra así por así. Aunque legalizando la tierra, se nos queda debiendo porque tanta sangre se derramó para que tuviéramos eso. □



UCA San Ramón, Matagalpa.

Foto: Julieta Bendana

Un espacio para escuchar a otras y aprender entre todas

Foto: Julieta Bendaña



Marcha del 8 de marzo 2000, Managua.



Con este número estamos inaugurando una nueva sección, **DEBATE FEMINISTA**. Queremos iniciar la discusión y crear un espacio donde mujeres interesadas podamos expresar nuestros puntos de vista sobre y para el movimiento de mujeres en este país.

En La Bole creemos que el pensamiento y la práctica feminista son vitales para construir un movimiento de mujeres capaz de transformar las relaciones de poder que afectan la vida de las mujeres. Por eso promovemos el feminismo y muchas más mujeres también lo están haciendo.

Cada persona y cada grupo tiene sus propios planteamientos sobre cómo vincularnos y cómo hacer incidencia. También hay diferentes criterios sobre liderazgos, estrategias, la identidad feminista, las prioridades del movimiento... En fin, somos un mundo de ideas distintas que no siempre tenemos posibilidad de compartir.

Habiendo tantas ideas sobre cómo el feminismo puede aportar al movimiento de mujeres en Nicaragua, pensamos que compartirlas y debatirlas sería una gran oportunidad para enriquecer la visión y la experiencia de todas, sin presión de llegar a acuerdos. El intercambio y el debate en sí mismos son parte de la construcción teórica y práctica del feminismo y del movimiento de mujeres. Nos ayuda a conocernos, identificarnos y mejorar las posibilidades de acción como movimiento.

Por todo lo anterior invitamos a las mujeres que desean participar, a manifestar sus criterios en esta sección. Toda opinión vale. No habrá censura de ningún tipo, pero sí un código de ética: lenguaje respetuoso, sin ataques personales ni contra las instituciones (eso no quiere decir que no haya críticas). El propósito no es declarar ganadoras ni vencidas sino escucharnos y aprender entre nosotras.



Marcha del 8 de marzo 2000, Managua.

Foto: Julieta Bendaña

Cómo aportar al Debate feminista

Para alcanzar en el espacio asignado a esta sección, los artículos no deben sobrepasar 3 páginas tamaño carta, escritas a máquina o en computadora a un solo espacio, con el tamaño de las letras de 12 puntos. Si no tenes acceso a una computadora o máquina de escribir, hace tu escrito a mano.

Podés traer tu artículo a nuestras oficinas, mandarnoslo por correo, o enviarnoslo por correo electrónico (nuestra dirección está en la última página). Los artículos tienen que ser firmados e indicar cómo contactarte en caso de que necesitemos consultarte antes de publicar tu escrito.

Temas para el debate

En *La Boletina* hemos identificado algunos temas, que, en nuestra opinión, son fundamentales. A partir de allí, planteamos diferentes ideas sobre ellos. Puede que otras mujeres adviertan otros problemas o los vean de una forma distinta. Por eso la sección está abierta para todo punto de vista.

Identidad feminista

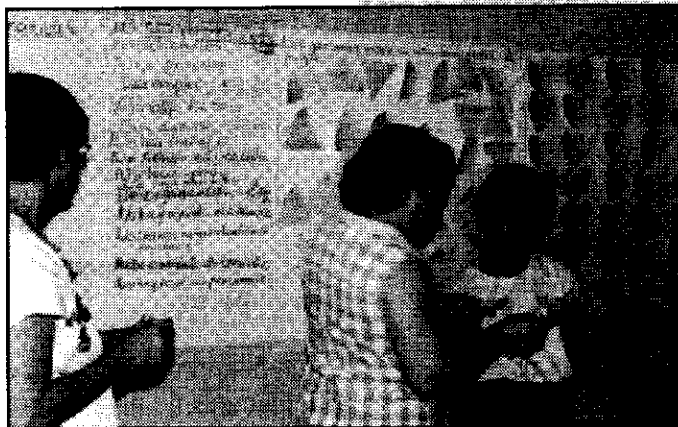
A veces, sólo tratar de distinguir quién es o podría ser feminista se convierte en un punto de polémica. Algunas piensan que para ser feminista, es necesario cumplir con ciertos requisitos. Entre los más mencionados están: llamarse feminista: estar en contra de la violencia de género: estar a favor de la libre opción sexual (apoyar la lucha de los homosexuales y lesbianas por sus derechos): estar a favor del derecho a decidir (apoyar la despenalización del aborto)



Otras consideran que esta propuesta es excluyente y plantean que ser feminista es, antes que todo, estar a favor de las mujeres, y que las opiniones personales sobre temas concretos pueden cambiar según la situación y a través del tiempo. También existe la opinión de que se puede cuestionar el feminismo de alguien, pero no negarle el derecho a identificarse a sí misma como feminista.

También hay mujeres que no quieren llamarse feministas, pero luchan a favor de las mujeres.

Algunos nudos del debate son: ¿qué tan incluyente debe ser la categoría "feminista"? ¿Se corre el peligro que con la apertura se diluya y no signifique nada?



Encuentro Emboletinadas 1999, León.

Foto: Julieta Bendana

¿Vale la pena ser más numerosas a costo de tener menos afinidad de criterios? ¿Es tan relevante la palabra que usamos para autodefinirnos (por ejemplo, eso de “feminista” o “no feminista”), a la hora de juntarnos para hacer cosas juntas? Posiblemente, hay otros nudos que no están mencionados aquí.



Foto: Julieta Bendaña

Marcha del 8 de marzo 2000, Managua.

Consolidación del movimiento de mujeres

Existen ideas distintas sobre la mejor forma de consolidar —a nivel organizativo— el movimiento de mujeres en Nicaragua para fortalecer su incidencia política. Hay varios debates sobre este tema:

❖ La relación entre el feminismo y el movimiento de mujeres

Aún cuando estamos de acuerdo sobre la importancia del feminismo para el movimiento, hay diferencias sobre la clase de relación que debe haber entre ellos.

Según algunas, hace falta tener un movimiento feminista que se distingue del más amplio movimiento de mujeres. Esa separación es considerada necesaria porque este último es un movimiento social que no necesariamente está luchando por reivindicaciones feministas, y es preciso plantear demandas feministas para resolver los problemas de las mujeres.

Otra visión es que, en lugar de separarnos en dos movimientos distintos, hay que promover el pensamiento feminista dentro del movimiento amplio para que el movimiento en su conjunto vaya incluyendo las reivindicaciones feministas como propias del movimiento de mujeres.

Otro planteamiento es que las feministas deben involucrarse en el movimiento de mujeres más amplio para hacer representación y levantar las agendas feministas dentro del movimiento y de cara a otros actores (Gobierno, conferencias internacionales, etc.).

Hacemos algunas preguntas para el debate. En el contexto nica, ¿es relevante distinguir entre el movimiento de mujeres y el movimiento feminista? ¿Por qué sí o por qué no?



Marcha del 8 de marzo 2000, Managua.

Foto: Julieta Bendana

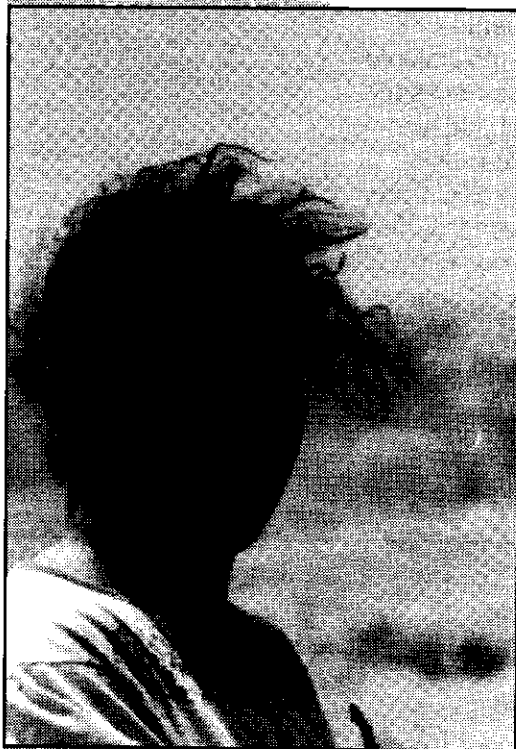


Foto: Julieta Bendaría

Pobladora de la comunidad El Tanque, Posoltega.

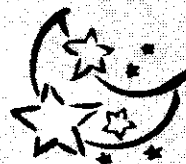
¿Cuáles son las estrategias más eficaces para promover el feminismo en Nicaragua? ¿Cuáles son las mejores maneras de ir construyendo agendas y representaciones feministas en el movimiento más amplio?

❖ **El tipo de estructuras que queremos tener en el movimiento de mujeres, entre quiénes y para qué**

Una de las razones por la que surge este debate es porque cuando el Gobierno, los organismos de cooperación y otros actores sociales hablan de “consultar al movimiento de mujeres” o bien, de la “participación de la sociedad civil”, a veces no se sabe a quiénes representan las personas consultadas o invitadas a participar en este tipo de actividades.

Por eso algunas han planteado la necesidad de crear una instancia macro que aglutine a grupos e instancias del movimiento de mujeres, para trabajar con una agenda global. Según esta visión, una estructura de este tipo no sólo fortalecería la capacidad de movilización del movimiento sino también aseguraría una representación formal del movimiento de mujeres en consultas y otras actividades formales.

Otra manera, que también está vigente, es organizarnos en redes temáticas para lograr que mayor número de grupos se unan alrededor de una meta común, sin necesariamente estar de acuerdo en todo, para desarrollar acciones conjuntas.



Una de las preguntas que surge en este debate es cuáles son las agendas prioritarias para que el movimiento de mujeres tenga incidencia política en el país.

❖ Relación movimiento—Estado

La práctica diaria hace que en el movimiento de mujeres tengamos que decidir constantemente en qué acciones gubernamentales deberíamos participar. Algunas preguntas que surgen son:

¿Cómo definir si vale la pena meternos o decidir que es gastar pólvora en zopilote? ¿Se necesitan estructuras formales para la interlocución con otros actores? ¿Qué significa "hacer consulta con el movimiento de mujeres"? ¿Hace falta una instancia coordinadora del movimiento de mujeres para poder decir que el movimiento de mujeres ha sido consultado?

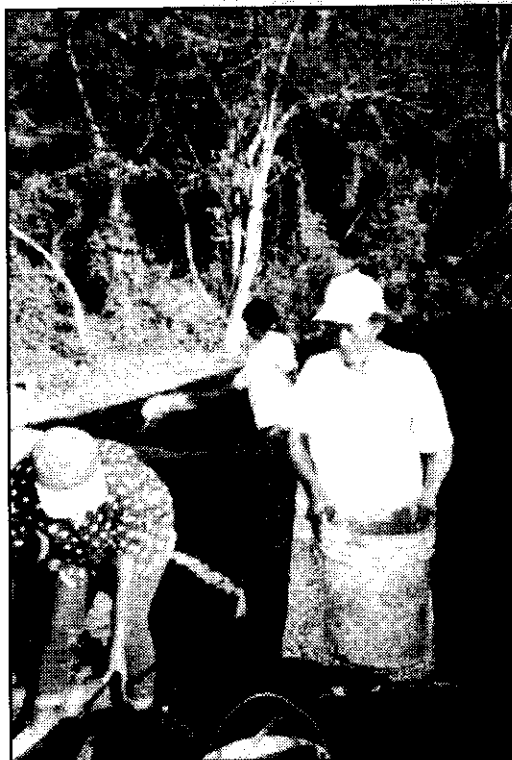


Foto: Luz Marina Ibarra

Proyecto Waswali, Matagalpa.



Foto: Julieta Bendaña

Pobladora de la comunidad El Tanque, Posoltega.

¿Cómo conformar instancias macro, sin crear una cúpula que obstaculice una verdadera participación amplia y activa? ¿Es necesario que todas adoptemos una posición única o es posible mantener criterios diferentes, sin que eso sea catalogado como divisionismo o abuso de representatividad?

❖ Liderazgo y representación

Surgen preguntas básicas: ¿Cuáles son los principales puntos críticos de la representatividad y liderazgo?

¿Qué propuestas hay para superarlos? ¿Cómo definimos los liderazgos que queremos? ¿Quién puede representar a quién y para qué? ¿Cómo se puede y se debe “rendir cuentas” sobre la representación que ha sido otorgada? ¿Cómo vencer la

desconfianza y las suspicacias entre los diferentes grupos y organizaciones de mujeres? ¿A nombre de quién podemos o debemos hablar cuando estamos invitadas a alguna actividad a nombre de nuestro grupo o de modo personal? ¿Deberíamos otorgarnos explícitamente autoridad y representatividad a partir de los liderazgos personales, independientemente de las estructuras? ¿Qué propuestas existen para ir superando los nudos?

❖ Etica y cultura política en el movimiento de mujeres

En la vida cotidiana y en espacios políticos se dan descalificaciones, agresiones y hasta formas violentas de relación. Estas actitudes también las reproducimos las mujeres en los espacios que creamos; con frecuencia enfrentamos las diferencias entre nosotras de maneras descalificadoras y agresivas. En general, hay consenso que es importante construir una cultura política con códigos éticos básicos que fomenten tratos mejores. Todavía no hay respuestas claras sobre el cómo. ¿Cuáles podrían ser criterios básicos de convivencia y trato entre nosotras, para garantizar la participación de todas y un ambiente de discusión abierto, que permita explicitar las diferencias, pero sin agresiones, ni para personas individuales, ni para sus grupos y organizaciones?



Foto: Julieta Bendaña

Campesinas, UCA San Ramón, Matagalpa.

❖ Participación en el movimiento

Dentro del concepto de un movimiento amplio, hay diferencias sobre el tipo de participación que puede y debe haber en su seno. En parte este debate surge de tensiones sobre la definición del concepto de movimiento social y político. Algunas preguntas son:

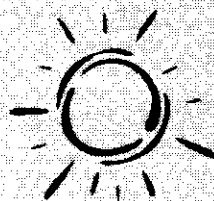


Foto: Luz Marina Ibarra



Proyecto Waswali, Matagalpa.

¿son las organizaciones no gubernamentales (ONGs) parte del movimiento de mujeres? ¿Deben ser parte? ¿Cómo afecta al movimiento la “institucionalización” de los grupos de mujeres? ¿Cuál es la definición del término “ONG” para fines de esta discusión? ¿Cómo se define “grupo de base”? ¿Cuál es la diferencia entre una ONG y cualquier otro tipo de grupo del movimiento que también tiene personería jurídica? ¿Qué papel deben jugar unos y otros?

Otra inquietud es sobre cómo facilitar y potenciar la participación de mujeres individuales en el movimiento.

Temas controversiales en el movimiento de mujeres

Hay asuntos –por ejemplo, la libre opción sexual y el derecho a decidir la maternidad– que son parte de la preocupación feminista, a causa de la importancia que tienen para la vida de muchísimas mujeres. Aun cuando están relacionados con los derechos humanos, por lo general no los debatimos entre los distintos grupos. Son controversiales porque discutirlos significa tocar temas que generalmente son condenados desde la óptica de valores religiosos tradicionales.

El debate feminista

¿Es necesaria una discusión sobre esos temas, para que mayor número de mujeres tenga información y decida sumarse al apoyo de grupos y organizaciones que están luchando por estas reivindicaciones?
¿Necesitamos ser beligerantes en este aspecto dentro del movimiento de mujeres? ¿Hacen falta estrategias específicas para lograr mayor incidencia en estas cuestiones?

Estos son sólo algunos puntos de debate. La sección está abierta a todas las ideas y a todas las propuestas. □



Proyecto Waswali, Matagalpa.

Foto: Luz Marina Ibarra



**NADA JUSTIFICA
LA VIOLENCIA
CONTRA
LAS MUJERES**

La violencia contra las mujeres es muy antigua, pero sólo recientemente hemos aprendido a descubrirla y a llamarla por su nombre. Por eso cada día más mujeres denuncian la violencia y luchan para que los agresores sean castigados. En *La Boletina* siempre publicamos cartas, pronunciamientos y testimonios de estas mujeres, para apoyarlas en su lucha.

Sin embargo, cambiar las costumbres que existen en la sociedad no es nada fácil. A menudo las leyes ponen a las mujeres en desventaja. Pero incluso cuando las leyes nos benefician, cuesta lograr que se cumplan.

Eso ocurre porque las personas que trabajan en la policía o en los juzgados con frecuencia tienen prejuicios. Por ejemplo, pueden pensar que "entre marido y mujer nadie se debe meter". Entonces, cuando una denuncia a su compañero por maltrato, creen que es puro despecho y que "luego entre ellos se van a arreglar". Y, a causa de este prejuicio, no hacen nada para proteger a las víctimas. Pero la verdad es que la violencia intrafamiliar no es un asunto de pareja. Afecta más gente que el Mitch y nunca cesa. Involucra a toda la sociedad y es reconocida como un problema de salud pública.

Al igual se repite la falsedad de que “a las mujeres les gusta que les peguen”. Con esta mentira algunas autoridades justifican su insensibilidad. Por ejemplo, dicen: “A éstas yo no les creo nada, hace poco la fulana vino a denunciar a su marido y después ella misma lo sacó de la cárcel, no voy a perder el tiempo dándole seguimiento a esta clase de denuncias”. En realidad a las mujeres NO les agradan los atropellos, aunque sí puede ocurrir que una desarrolle una fuerte dependencia económica o emocional de la persona que la está agrediendo. Además, si algunas retiran sus acusaciones, eso no significa que todas van a actuar igual.

Otra creencia errónea es pensar que las mujeres provocan la agresión de sus parejas con su comportamiento y que los hombres tienen derecho a “corregir” a sus compañeras, hijas e hijos. Pero la ley establece que nadie tiene derecho a maltratar a otra persona, aun cuando no le guste lo que ésta hace.

Acabar con todos estos prejuicios no es jugando. El primer paso es no callar, sino alzar la voz para defender nuestra dignidad e integridad humana. Y luego, continuar luchando hasta que se haga justicia. Ya hemos avanzado bastante, seguimos en la brecha. ☐



Foto: Julieta Bendaña

¡NUESTRAS VIDAS SÍ VALEN! ¡NO VAMOS A CALLAR!

Nosotras, mujeres campesinas, pobladoras, profesionales y estudiantes –mujeres del Norte de 37 agrupaciones coordinadas en la Red de Mujeres del Norte Ana Lucila– nos hacemos la pregunta:

¿DONDE ESTAN LAS AUTORIDADES?

¿DONDE ESTA LA JUSTICIA PARA NOSOTRAS LAS MUJERES?



Denunciamos la pasividad y la absoluta irresponsabilidad de las autoridades encargadas de nuestra seguridad como ciudadanas, frente a repetidos casos de violencia contra las mujeres en la zona de Río Blanco, Mulukukú y Bocana de Paiwas.

El día 16 de enero Miriam Delgadillo Ortega, de 35 años, compañera habitante de Bocana de Paiwas, recibió seis balazos de pistola Makarov en el estómago, el pecho, el vientre y una pierna, disparados por su ex pareja Isidro Alaníz, de 40 años. Días antes Miriam había informado a

la Policía Nacional de las múltiples amenazas de muerte de parte de Alaníz. La falta de acción para proteger la vida de esta compañera convierte a la policía en cómplice a esta agresión. Las autoridades adoptaron la misma actitud pasiva en los repetidos casos de homicidio ocurridos en la zona, pese al conocimiento anterior de la situación de peligro en que se encontraban las víctimas.

La profesora Edilma Jarquín fue asesinada frente a las instalaciones de la Policía, a unos 50 metros de distancia nada más.

Son incontables los testimonios de mujeres golpeadas, amenazadas y chantajeadas que han pasado frente a los ojos de la policía y la Jueza de Paiwas, que parecen querer lavarse las manos, enviando escritos o expedientes sobre los prófugos a Matagalpa en vez de investigar, capturar y enjuiciar a los victimarios a tiempo, para salvar la vida de una mujer y sus hijas e hijos.

Las mujeres en Bocana de Paiwas nos cuentan: «Miriam es una morena fuerte y con gran espíritu de vida, pues es un milagro que después de recibir seis balazos se encuentre todavía con vida. Ella expresa que ha luchado por sobrevivir porque es todo para sus cinco hijos y si se muere, sus hijos sufrirán. El menor de ellos tiene tres años.»

Las integrantes de la Red de Mujeres del Norte Ana Lucila exigimos una vez más una actitud consecuente y activa de las autoridades policiales y judiciales en defensa de la población femenina, y la aplicación ágil y eficaz de la leyes diseñadas a garantizar nuestra seguridad. Esto es un derecho fundamental nuestro como ciudadanas nicaragüenses.

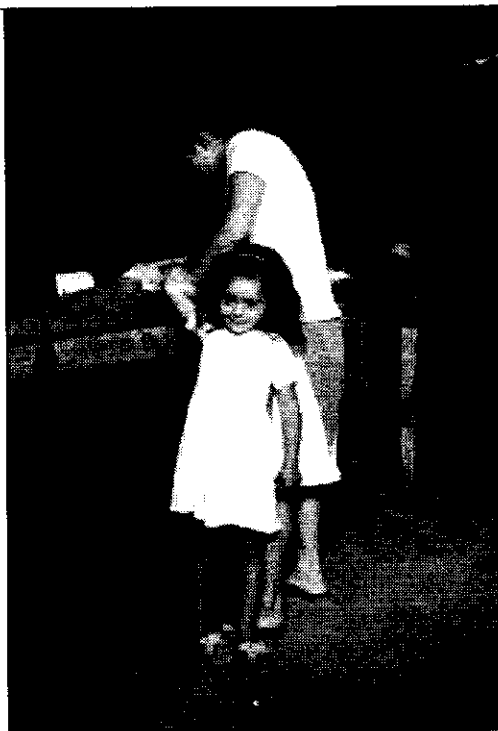


Foto: Julieta Bendaña

Además, demandamos que la Jefatura de la Policía Nacional y la Corte Suprema de la Justicia investiguen esta situación y remuevan al personal policial y judicial que por intereses ajenos a la justicia deje de ejercer sus deberes como autoridad civil.

**Red de Mujeres del Norte Ana Lucila
Primer Encuentro 2000
Santa Emilia, Matagalpa**

**NO MÁS
AMENAZAS**

**NO MÁS
MUERTES**

De nuevo nos enteramos de las amenazas de muerte a mujeres. La Casa de la Mujer de Bocana de Paiwas, por medio de Jamilet Chavarría, nos comunicó que en días pasados el sujeto de nombre Andrés Ramírez Alvarado, de 52 años, amenazó de muerte a su compañera Hilda Ojeda Urbina, de 33 años, con la que ha procreado tres hijos.

Según la información entregada a la Comisión Ejecutora de la Comisaría de la Mujer de Matagalpa, el sujeto amenazó en reiteradas ocasiones con matar a Hilda Ojeda, quien lo denunció en el mes de enero a la policía del lugar. Sin embargo, las autoridades tardaron en hacer efectivas las diligencias del caso.

Hasta los fines de febrero el jefe policial de Paiwas, junto con otro oficial y la mujer amenazada, viajaron hasta el lugar para apresar al sujeto, quien se resistió a la captura y, armado de un filoso cuchillo, intentó agredir a los policías, pero al fin fue detenido. Se sospecha que Ramírez Alvarado pertenece a un grupo de delincuentes que se han posesionado de una parte de la montaña y llegan a los poblados a cometer sus delitos.

Consideramos importante resaltar que ésta no es la primera vez que una mujer ha sido amenazada de muerte por su ex marido, que luego cumple con su amenaza. Fresco tenemos aún el recuerdo del caso de la maestra Edelma Martínez de Río Blanco, quien recibió amenazas de muerte, que su ex compañero hizo realidad disparándole en presencia de su pequeña hija, justo en el parque de ese municipio. Otro caso ocurrió en Mulukukú, donde otra mujer amenazada murió de nueve puñaladas.

Llamamos la atención sobre casos anteriores, porque ya sabemos que cuando estos delincuentes amenazan de muerte a las mujeres, esa amenaza se hace realidad. Por eso creemos que la policía debe prestar mucha atención a estas situaciones. También los grupos de mujeres deben ejercer presión para que se haga justicia, ya que nos dimos cuenta de que algunas personas de Bocana de Paiwas, han solicitado que Andrés Ramírez Alvarado quede en libertad.

Por este medio exigimos que las autoridades policiales y judiciales, hagan efectivos los derechos de las mujeres, y no queden esperando que



Foto: Ana Leonor Paiz

haya otra mujer asesinada para proceder a la captura de estos sujetos que son un peligro para la paz social.

***Divulgación de la Comisión Ejecutora
Comisaría de la Mujer y la Niñez
Matagalpa
telefax (0) 612-7103***



MUJER, CON VOS QUIERO HABLAR

Mujer
con vos quiero hablar:
para comenzar,
poné patas arriba
la mesa del comedor,
revolvé las cortinas
con el sazonador,
olvidá las cucharas,
recetas, trapeador.

Bailá sin cesar,
si preferís, gritá;
la vida está loca,
un poco de irreverencia
y caos
no le va mal.

¡Desnudate!
mirate al espejo
y hacele muecas
al trasero
de este mundo neoliberal.

Aumentá el volumen
¡que suene la Salsa,
la Punta o el Rap!
o inventá a tu estilo
un son original.

Llamá a tu pareja,
invitalo a la libertad,
pero
si es la piedra en tu zapato
andate descalza en tu
caminar.

«Luna que no cesa»
Lety Elvir
poeta hondureña





Movimiento de mujeres y ONGs: aliados en la lucha por la democracia

En Nicaragua existen más de mil organizaciones no gubernamentales (ONGs), que son muy diferentes entre sí. Por ejemplo, unas se dedican a la promoción del desarrollo comunitario y otras, a la crianza de perros de raza pura, pero ambas son asociaciones sin fines de lucro y se rigen por la misma Ley 147.



Muchos grupos de mujeres nacieron como asociaciones comunitarias pero luego, para poder recibir la ayuda externa, obtuvieron su personería jurídica y se convirtieron en ONGs.

Aquellas organizaciones no gubernamentales que trabajan por el desarrollo de las personas y de todo el país (muchas de ellas forman parte del movimiento de mujeres) han llegado a jugar un papel muy importante en

la sociedad civil y en varias ocasiones cuestionaron la política social del Gobierno y le exigieron cuentas claras en la gestión pública. El Gobierno, a su vez, trató de acallar estas críticas, amenazando a las ONGs con mayores controles jurídicos y fiscales.



Para decidir qué actitud va a asumir el movimiento de mujeres frente a esta campaña, es muy importante analizar cuál es la relación entre el movimiento y las ONGs. Por eso presentamos en *La Boletina* algunas opiniones sobre el tema.

María Auxiliadora Chiong, de Mujer y Comunidad, Estelí

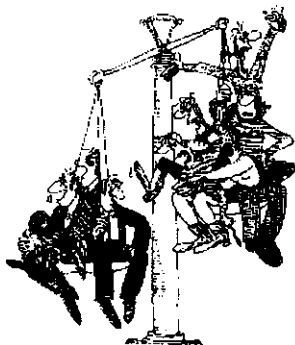
La actitud del Gobierno hacia las ONGs obstaculiza el trabajo que

hacemos en favor de las mujeres. Las más perjudicadas son las mujeres con quienes trabajamos, porque nosotras ejecutamos el dinero que recibimos en el terreno y de forma directa, mientras que el dinero que el Gobierno recibe se canaliza a través de diferentes niveles y muchas veces no llega hasta las beneficiarias de los proyectos. Trabajamos a bajo costo y con el sacrificio del personal que labora en la organización, siempre en función de apoyar a las mujeres de cara a su desarrollo.

Nereida González,
de la Asociación
de Educación y
Comunicación La
Cuculmeca en Jinotega

Las mujeres somos las que más salimos perdiendo. Las ONGs han creado un espacio que el Gobierno no nos da, han visibilizado el aporte que

hacemos a la economía, a la sociedad. Si se cortan esas posibilidades, se cortan los logros que las mujeres hemos alcanzado. El Gobierno no tiene programas dirigidos a atender a las mujeres jóvenes, sólo las ONGs desarrollan esta clase de proyectos. De hecho, este trabajo le corresponde realizar al Gobierno, pero como no es su prioridad, lo hacen a un lado.



Violeta Granera,
Directora Ejecutiva
de FUNDEMOS

Todos los sectores de la sociedad civil son vitales para la democracia, porque sólo actuando en

conjunto pueden garantizar el desarrollo de la sociedad. Las ONGs juegan un papel muy especial, porque incorporan a la gente al ejercicio ciudadano, que es el deber de cada persona de incidir en política. De eso no se hace cargo ni el Estado, ni los partidos políticos, ni las Iglesias, ni la empresa privada. Por eso las ONGs son la base de la democracia.

Ana Quirós, de la
Coordinadora Civil
para la Emergencia
y Reconstrucción

La mayor parte de los grupos de mujeres son legalmente asociaciones civiles sin fines de lucro, y las que tienen personería jurídica, están amparadas en la Ley 147, que regula el funcionamiento de las ONGs. En resumen, grupos de mujeres son ONGs, aunque también sean movimientos sociales.



**Josefina Ulloa, del
Movimiento de Mujeres
María Elena Cuadra de
León**

Por otro lado, muchas de las organizaciones no gubernamentales, aun de carácter mixto, apoyan el movimiento de mujeres, desarrollando acciones contra la violencia intrafamiliar, apoyando programas de salud y educación con enfoque de género y promoviendo la participación de mujeres en espacios públicos.

Las ONGs de mujeres estarían en la primera línea de ataque del Gobierno. Son una piedra en el zapato de éste y de la alta jerarquía de la Iglesia católica, porque son organizaciones que buscan de alguna manera subvertir el orden patriarcal.

La actitud del Gobierno nos afecta porque no valora el accionar de las ONGs, que son una alternativa de solución a la problemática social que atraviesa el país. Lo demuestra el trabajo que realizamos en las comunidades, resolviendo problemas sociales a los que el Gobierno no da solución. Además, esta actitud gubernamental afecta a todo el país a nivel internacional, da mala imagen a Nicaragua.

Obras... no ganancias

El hecho que el movimiento de mujeres y la sociedad civil apoyan la labor de las ONGs no significa que todas ellas siempre actúan de la mejor manera. Sin embargo, muchas sí trabajan con

responsabilidad y consciencia social. No están buscando ganancias personales, sino la forma de beneficiar a las personas más desprotegidas. Gracias a las ONGs, las mujeres hemos podido abrir nuevos espacios a nivel local y nacional. Son como un montón de tejedoras; cada quien desde su puesto, está haciendo un enorme tapiz, que es una sociedad más equitativa y justa para todas y todos.

Lo mejor que las mujeres podemos hacer para defender a nuestras ONGs es trabajar cada día mejor y cumplir con las obligaciones que la Ley establece para esta clase de organizaciones. ¡Allí las van algunas recomendaciones!



¿Qué dice la Ley 147 sobre las obligaciones de las ONGs?

Nombre de la ley:

Ley 147 o Ley General
sobre Personas
Jurídicas Sin Fines
de Lucro.

Objeto de la ley:

regular la constitución,
autorización,
funcionamiento y
extinción de las
personas jurídicas.
civiles y religiosas sin
fines de lucro.

Capítulo III:

Derechos y Obligaciones

Artículo 13.

Son obligaciones de las
personas jurídicas las
siguientes:

a) Presentar sus estatutos
al Departamento de
Registro y Control de
Asociaciones del Ministerio
de Gobernación en un plazo
de treinta días contados a
partir de la publicación en

La Gaceta, Diario Oficial, del
Decreto de otorgamiento de
Personalidad Jurídica de la
Asamblea Nacional.

b) Presentar ante la
Secretaría de la Asamblea
Nacional conjuntamente con
los documentos
relacionados en el artículo 7
de la presente ley, el
testimonio y dos copias de
la escritura pública o dos
copias certificadas del acta,
mediante las cuales se
hayan aprobado los
Estatutos de la Asociación,
Fundación, Federación o
Confederación respectiva.

c) Inscribirse en el registro
de Personas Jurídicas sin
fines de lucro del Ministerio
de Gobernación, dentro del
plazo de 15 días contados a
partir de la fecha de
publicación del decreto de
otorgamiento de
personalidad jurídica.

d) Las Asociaciones,
Fundaciones, Federaciones
y Confederaciones llevarán

el Libro de Actas, de
Asociados, de Contabilidad
y cumplirán con los demás
requisitos que se
establecieron en el
Reglamento de esta Ley.
Todos los libros serán
sellados y rubricados por el
responsable del
Departamento de Registro y
Control de Asociaciones del
Ministerio de Gobernación.

e) Cumplir con los
requisitos legales
establecidos para las
donaciones provenientes
del exterior e informar a la
Dirección de Asociaciones
del Ministerio de
Gobernación y del Ministerio
de Cooperación Externa
sobre las donaciones que
reciban.

f) Remitir al Ministerio de
Gobernación los balances
contables al finalizar el año
fiscal.

g) Cumplir con todas las
disposiciones de esta Ley,
su Reglamento y Estatutos.



Foto: Julieta Bendaña

Cómo rendir cuentas...

1. El Ministerio de Cooperación Externa lleva un registro de las organizaciones nacionales e internacionales que reciben

fondos de organismos e instituciones cooperantes. Al cierre de cada año o período fiscal, después de rendir cuentas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (antes MIFIN) y el

Ministerio de Gobernación, cada organización debe mandar una ficha al Ministerio de Cooperación Externa para rendir cuentas sobre las donaciones recibidas. Se puede usar la misma ficha cada año, actualizándola con los datos del último año.

- I. Nombre del Organismo
- II. Nombre de presidente y/o director/a ejecutivo/a
- III. Domicilio del Organismo
 - a) Dirección
 - b) Número de teléfono y fax
- IV. Breves antecedentes del organismo
- V. Principales fuentes de financiamiento en el extranjero
(elaborar una lista de los organismos donantes y detallar con precisión, el nombre del presidente y/o director ejecutivo, dirección, teléfono y fax de cada uno)
- VI. Monto de la asistencia financiera recibida, año por año, durante el periodo de 1990 hasta el año actual

- VII. Políticas y objetivos de la cooperación del organismo
- VIII. Areas de concentración de sus programas y/o proyectos en Nicaragua
 - a) Sector social
 - b) Sector productivo
 - c) Infraestructura económica
 - d) Reforzamiento institucional
- IX. Presencia territorial en Nicaragua
- X. Identificación de dificultades en las operaciones y funcionalidad
- XI. Alternativas de solución
- XII. Perspectiva de la cooperación en relación a las posibilidades de su organismo
- XIII. Observaciones

2. Toda institución no gubernamental con personería jurídica está en la obligación, de acuerdo a la Ley 147, a mantener sus libros contables al día y presentar los Estados Financieros al Ministerio de Gobernación y al Ministerio

de Hacienda y Crédito Público a más tardar un mes después del cierre del periodo fiscal (30 de junio). Asimismo, está en la obligación de informar al Ministerio de Cooperación Externa de las donaciones que recibe de la cooperación internacional y de los proyectos que estas donaciones financian.



Los Estados Financieros

- ✓ Hay que presentar los Estados Financieros anualmente al cierre del año fiscal; el año fiscal corre del 1 de julio al 30 de junio o del 1 de enero al 31 de diciembre, si la institución lo solicita expresamente.
- ✓ Hay cierta flexibilidad para su presentación; por ejemplo, la fecha tope era agosto en 1997, pero esto puede cambiar de año en año.

✓ Hay que adjuntar: el Informe Global de todos los financiamientos recibidos del exterior en un formato del Ministerio de Gobernación y la copia de la Declaración Anual del Impuesto sobre la Renta, debidamente sellada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los Libros Contables

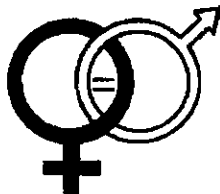
- ✓ Deben ser registrados en tinta, nítidamente, sin borrones, tachaduras, enmendaduras, etc.
- ✓ Hay que mantenerlos al día.
- ✓ Pueden ser inspeccionados tanto por el Ministerio de Gobernación como por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cualquier momento. □



Cómo afectan a las mujeres las reformas al Código Penal

El Código Penal vigente, que data del año 1974, realmente da pena. En él, las mujeres estamos invisibilizadas y totalmente subordinadas a los intereses masculinos. Por ejemplo, cuando el cónyuge encuentra a su esposa teniendo relación sexual con otro hombre y mata a cualquiera de ellos o a ambos, la pena es apenas de 2 a 5 años de prisión. O sea, si mata a dos personas o una, el castigo es el mismo, como si la vida de la mujer no tuviera valor alguno.

Si el padre o el hermano mayor encuentra a su hija o hermana menor de 21 años en el acto sexual y le causa la muerte al hombre, la pena también es baja, de 2 a 5 años. Esa ley niega a las mujeres el derecho a decidir sobre su sexualidad.



¡Tamaño barbaridad aún tenemos en vigencia!

Este Código Penal ya está viviendo horas extra. El proyecto del nuevo código, que pronto será discutido en la Asamblea Nacional, tiene numerosos avances. Antes que nada, visibiliza a las mujeres y establece que discriminarlas por su sexo es un agravante para cualquier delito (o sea, se castiga al delincuente con mayor



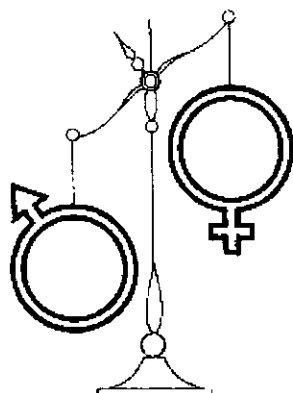
fuerza). Pero también tiene graves limitaciones. Todavía estamos a tiempo para influir en las y los diputados, para que algunos puntos sean modificados a la hora de aprobar el código.

El proyecto conserva los grandes avances que el movimiento de mujeres ha logrado con la Ley 230, respecto a las medidas de protección para las víctimas de violencia doméstica. Esta es un

problema de salud pública, pero también es definida como delito, para proteger a las perjudicadas. El elemento nuevo es que la jueza o el juez puede ordenar las medidas de protección inmediatamente después de tener conocimiento del maltrato. Eso es muy importante porque antes, mientras se dictaba la sentencia, el ofensor tenía suficiente tiempo para partirla la vida a su pareja. Cuando el maltrato familiar no es grave, se establece como falta y no como delito, pero de todos modos se castiga.

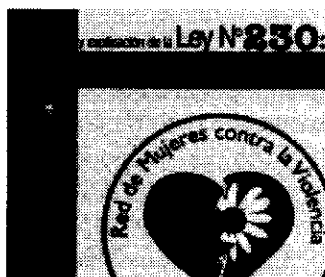
La vieja ley mandata que el aborto terapéutico – cuando el embarazo pone en riesgo la vida o la salud de la mujer– puede ser practicado con el dictamen de 3 facultativos y con el consentimiento del cónyuge o del pariente más cercano. La decisión de la mujer no cuenta para nada. El nuevo proyecto establece que la autorización de la mujer es necesaria. Si la propuesta se aprueba, ya no haría falta el consentimiento del cónyuge o el pariente más cercano, sino de 3 médicos especialistas. Esa última disposición no está acorde a la realidad de Nicaragua y afecta a las mujeres que viven en los departamentos, especialmente muy “tierra adentro”, porque allá cuesta encontrar a un solo especialista, y si son 3, peor la necesidad.

Aun con estos cambios positivos que están en el



proyecto, el tema del aborto no se discutió con verdadera profundidad. Es un asunto que no se soluciona castigando. Muchos juristas destacados opinan que el aborto como delito es una norma que nace para regular nada, porque no se aplica ahora ni se podrá aplicar después. Lo que hace es ocultar el problema.

El nuevo código crea fuerte protección para las embarazadas, para que el feto pueda desarrollarse normalmente. Eso de por sí no tiene nada de malo,



porque toda mujer que decidió ser madre, quiere que su bebé sea saludable. Pero, por el otro lado, castiga muy severamente, con la pena de 2 a 5 años de prisión, prohibición de ejercer la profesión médica o sanitaria y el cierre de la clínica o establecimiento cualquier "grave alteración física o psíquica" al no nacido. Entonces, ¿cómo quedaría el aborto terapéutico? ¿Es o no es éste "una grave lesión física"? Parece que en

ese caso, lo que se da con una mano, se arrebatara con la otra. Además, esta ley puede perjudicar a los Centros de Mujeres que brindan atención alternativa en salud y a las y los médicos en general.

El movimiento de mujeres ha hecho un gran trabajo para que en los casos de violencia intrafamiliar, las lesiones psicológicas sean reconocidas como delito, igual como se reconocen las lesiones físicas.



El proyecto retoma esta conquista. Sin embargo, hay un pero: la propuesta habla de "perturbación psíquica", término que técnicamente no existe, porque no está definido de una manera clara en ningún documento. Quiere decir que cada quien lo interpreta a su gusto.

Para favorecer a la niñez, el documento plantea que la utilización de niñas y niños para la mendicidad o la delincuencia también se considera un delito, castigado con la pena de 3 a 6 años de prisión.

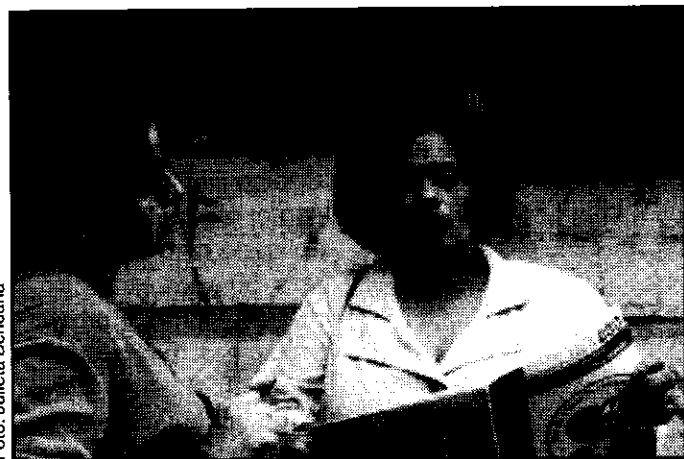


Foto: Julieta Bendaña

En lo que el proyecto del Código Penal determina sobre los delitos sexuales hay un cambio tremendo. Se protege la libertad sexual, no la "honra" o las "buenas costumbres", que son palabras que cada cual entiende a su manera.

El nuevo código define una violación como acceso carnal con uso de fuerza, violencia e intimidación. La mujer ya no tiene que presentar señas de golpes para que no digan que "todo fue con su consentimiento". Toma en cuenta que el miedo también puede paralizarla a una, especialmente si la enseñaron que cualquier hombre es siempre más



Foto: Julieta Bendaña

fuerte que ella, sólo porque es hombre. Igualmente considera una violación si el hechor se vale de la incapacidad de la víctima para resistir, por estar privada de conciencia, razón o sentido. Eso significa, por ejemplo, que es una violación aprovecharse de una mujer tomada, que no sabe dónde está ni con quién.

También establece algunos delitos nuevos, como la inseminación

artificial sin consentimiento de la mujer o de manera fraudulenta (con engaño o falsas promesas). Pareciera que en Nicaragua esta clase de regulaciones no hace falta, pero como un Código Penal se elabora con el objetivo de aplicarlo durante un largo rato, 50 años cuanto menos, es mejor prever problemas que puedan surgir en el futuro que luego lamentar vacíos legales.



En el país la irresponsabilidad paterna es un clavo bien grande. Muchas veces los varones piensan que aportar dinero para la crianza de sus hijas e hijos es un favor y no una obligación. Si les da la gana, lo hacen y si no, pues ni modo. El proyecto del nuevo código establece que los incumplimientos de la ley alimentaria o del deber de asistencia y educación son delitos que se penan con prisión de 1 a 2 años.

Pero, como en Nicaragua pocas personas tienen un salario fijo, a veces no es fácil determinar si uno tiene medios económico o no. El nuevo código señala que estos casos se resolverán en juicios civiles, aportando los

elementos necesarios para determinar qué porcentaje uno tiene que pasar mensualmente a su prole. Si no hay claridad respecto a lo que gana, deberá establecerse un porcentaje mínimo. Y si alguien pretende zafarse de la obligación traspasando sus bienes a terceras personas u ocultándolos, eso también es un delito, que se prevé castigar con la pena de 2 a 3 años de prisión.

Claro, si esta ley se aprueba tal como lo

plantea el proyecto, al inicio no será fácil de aplicar. Tomará tiempo sensibilizar al sistema judicial con el problema. Igual de importante será el actuar de cada una de las mujeres que se van a enfrentar a una difícil decisión de echar preso al padre de sus hijas e hijos por irresponsable. Pero eso no es crueldad sino justicia, pues contribuye a que las responsabilidades de crianza sean compartidas entre hombres y mujeres de una manera más equitativa. □





En esta sección vamos a analizar cómo están estructuradas las relaciones entre jóvenes y personas adultas, sea dentro de la familia o las organizaciones. Nuestro propósito es construir un modelo nuevo, antiadultista y equitativo.

Madres e hijas: negociando la equidad

La relación madre-hija es especial y muy importante para la vida de ambas. Pero también sabemos que con frecuencia resulta compleja y difícil. A menudo la dificultad se debe al hecho que en esta sociedad las personas adultas tienen más poder que las jóvenes y pueden pensar que siempre están en lo cierto sólo porque tienen más años de edad. Por eso se da una relación totalmente desigual, en la que la madre manda y espera que la hija le haga caso sin rechistar.

Buscar mayor igualdad dentro de la familia no significa negar la autoridad materna, que es fundamental para una buena educación. Algunas madres desean ser amigas de sus hijas, dejando a un lado la relación madre-hija, y ésta no es la actitud más apropiada. Como dice Marcela Lagarde, antropóloga y feminista mexicana, amigas tenemos y tendremos a montones, una tía puede llegar a ser tu amiga, pero la relación madre-hija es única, porque ninguna amiga tuya podría sustituir a tu mamá, ni vos podrías ser la mamá de una amiga.

Nuestras madres quieren que nosotras seamos listas, inteligentes y tomemos nuestras propias decisiones, pero les gustaría que éstas coincidieran con lo que ellas creen correcto. Por ejemplo, si una chavala se prepara para ir a una fiesta y le pregunta a su mamá qué ropa se tiene que poner, aquélla dice: "La que vos querrás", pero luego encuentra un montón de inconvenientes: que esto es muy corto, que lo otro no combina... Y termina decidiendo por su hija.

Con este artículo queremos reforzar el derecho de las y los jóvenes a tomar sus propias decisiones, aunque ello conlleve cometer errores; pero es de los errores que una aprende. Claudia, Alanis y Mercedes nos cuentan cómo es su relación con sus mamás, qué clase de conflictos han tenido con ellas,

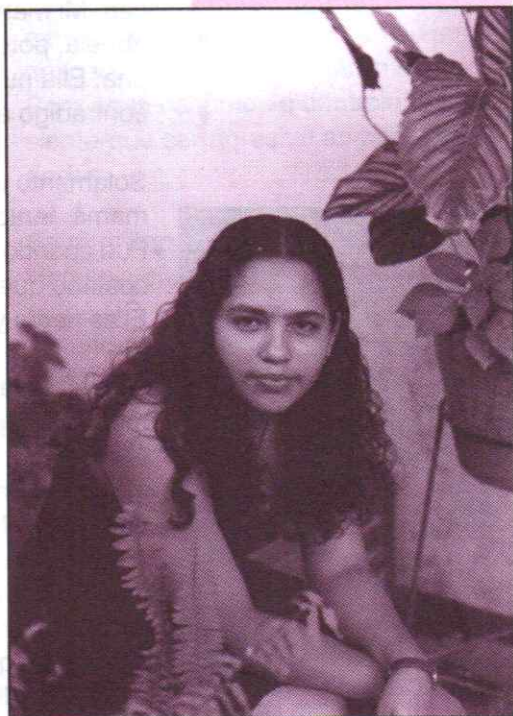


Foto: Julieta Bendana

cómo los han resuelto y qué aprendieron de esos conflictos.

Claudia: “Exigí mi derecho a elegir”

No puedo decir que la relación con mi mamá sea mala; pero tampoco es todo lo buena que me gustaría que fuera. Tenemos de vez en cuando nuestros pleitos, o más bien son discusiones y desacuerdos.

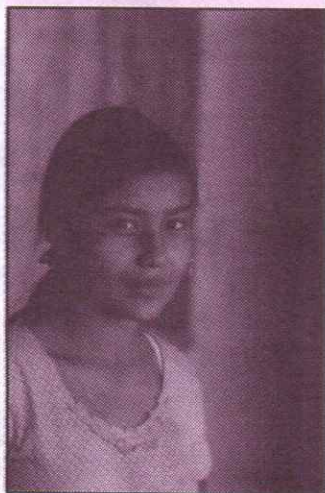
Mi relación con mi mamá es mejor que la que ella tuvo con la suya, eso es lo que ella me dice y eso es lo que veo. Mi mamá no puede sentarse a platicar con mi abuela, porque mi abuela quiere mandarle la vida a una. Ella nunca contradice a mi abuela; pero yo las contradigo a las dos.

Solamente una vez me he enojado de verdad con mi mamá, tanto que por un tiempo no le dirigí la palabra. Fue cuando anduve de novia con Jimmy, un muchacho costeño que vivía en mi barrio desde que era chiquito. Él es negro y pelo murrucó y sólo por eso no lo querían.

Mi mamá ya lo conocía y sabía que era un buen muchacho; pero mi abuela le metía en la cabeza que él era vago, que vendía droga, que era brujo y un montón de mentiras más. Entonces, mi mamá no quería que fuera novia de Jimmy, yo me rebelé y sólo por eso ella comenzó a decir que yo estaba embrujada, que antes yo era obediente y siempre le hacía caso. Pero no era ningún hechizo, es que cuando se quieren meter en cosas en las que sólo vos podés decidir, una se arrecha.



Foto: Julieta Bendaña



Comunidad El Tanque, Posoltega.

Yo tengo derecho a escoger y a decidir con quién estar, y eso mi mamá no lo entiende o se hace que no lo entiende. Dejé de dirigirle la palabra y trataba de estar más tiempo con Jimmy, pero en el fondo me sentía mal y empecé a tener contradicciones en mi forma de sentir. Discutía mucho con Jimmy y comencé a culparlo por los problemas que tenía con mi mamá. Al final rompí con él.

Ahora lamento mucho haber terminado una relación, que hubiera podido ser buena, sólo por los prejuicios de mi familia. Pienso que si volviera a vivir otra situación igual, trataría de negociar mejor para no tener problemas con mi mamá y tampoco dejar de hacer lo que a mí me gusta. He aprendido que tengo derecho a elegir yo sola.

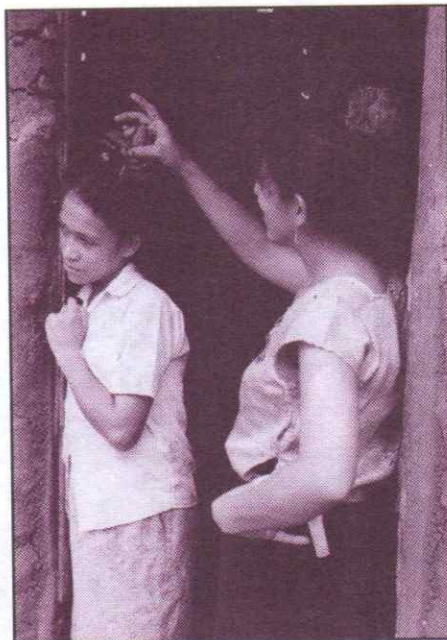


Foto: Manuel Landino

Mercedes: "Mi mamá quiere que viva su vida"

No es que me las quiera dar, pero debo de ser la clase de hija que toda mamá quisiera tener. Soy muy buena alumna, obediente, ayudo en los quehaceres y siempre regreso a la casa a la hora que me dicen.

Pero mi mamá no está conforme con eso. Me llevo bien con ella, pero de repente como que le entra la taranta y no quiere dejarme salir a ninguna parte, y eso me molesta porque no me deja vivir mi vida. No sé por qué me exige tanto que estudie, si siempre saco notas muy buenas y nunca he repetido un año.

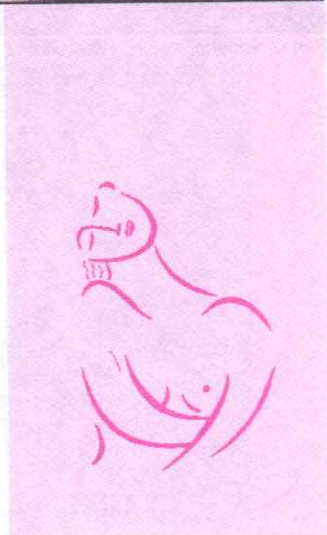
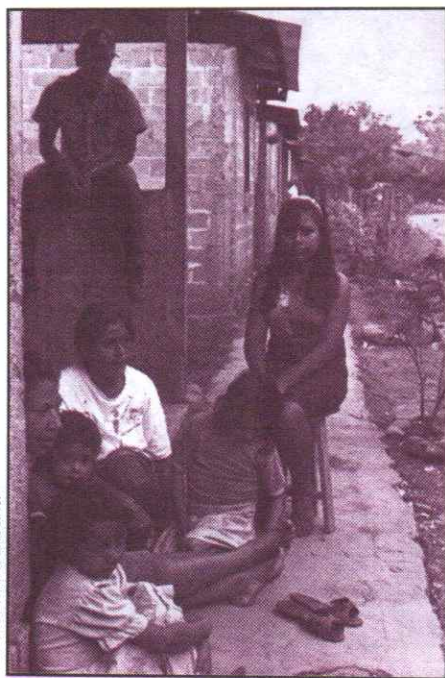


Foto: Julieta Bendaña



Barrio Reconciliación, Waslala.



Cuando me integré al proyecto en que estoy trabajando puso el grito en el cielo: que era una barbaridad, que lo que yo quería era ser libertina. Pero yo le he demostrado que puede confiar en mí.

Estando en el proyecto he aprendido muchas cosas que me han ayudado a entender el comportamiento de mi mamá. Por eso empecé a llevar a mis amigas y amigos del proyecto a la casa, para que ella conociera con quiénes yo ando. Al inicio ella se molestaba, pero cuando le expliqué por qué lo hacía, cambió de actitud. El mayor logro fue que me dejara participar en una actividad fuera de Managua durante 15 días.

Una de las cosas que he aprendido es a negociar, es decir, a tratar de hacer coincidir mis criterios con los de mi mamá. Es una cosa bastante difícil, porque a veces no sé cómo decirle que si yo hiciera lo que ella quiere, no estaría viviendo mi vida, sino la de ella.

He conseguido herramientas para poder hablar con mi mamá y pedirle que me deje ser y vivir mi vida como lo que soy, una adolescente.

Alanis: “Nos enseñamos una a otra”

Mi relación con mi mamá es muy buena. Ella es bien tranquila, en el sentido que nos apoya, a mis hermanas y a mí, en cosas que queremos llevar a

cabo. Por ejemplo, nos deja estar metidas en una organización.

Pero, a pesar de que es buena onda, cuando se pone en el plan de que no, es NO, de ahí nadie la saca. Casi a diario tenemos discusiones por cosas tontas. El mayor pleito que hemos tenido, fue cuando mi hermana salió embarazada. Ella me echó la culpa, porque cuando la Carla quería salir con su novio, yo me metía y decía que la dejara ir, que no tenía nada de malo, y al final terminaba convenciéndola.

Lo que me molesta es que, a pesar de que mi hermana se casó, mi mamá me sigue echando la culpa de la panza. Me hace sentir mal porque yo no soy responsable de los actos de mi hermana, cada quien es responsable de sus actos. Yo no la culpo a mi mamá por pensar de esa forma, eso es lo que le enseñaron a ella.

Cuando ella me acusa tan injustamente, yo me arrecho, pero me muerdo la arrechura y las lágrimas y mejor me retiro. Pero no es cuestión de que voy a dejar así las cosas, yo busco el momento apropiado para hacerle saber cómo me siento cuando ella me acusa de algo en lo que yo no tengo nada que ver.

Ella fue educada de manera tradicional y yo, en este sentido, tengo ventaja sobre mi mamá porque manejo más información de la que ella manejaba a mi edad. Hay cosas que mi mamá está conociendo hasta ahora porque yo se las estoy dando a conocer. A pesar de todas nuestras diferencias, he logrado crear espacios para negociar con mi mamá. Aunque a veces ella no está de acuerdo conmigo, respeta mis decisiones. □

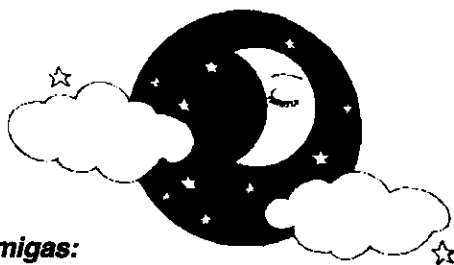


Comunidad El Tanque, Posoltega.

Foto: Julieta Bandaña

Nuestra espiritualidad es alegría

Yeta Ramírez y Montserrat Fernández
Integrantes de la Comisión Mujeres de Fe
de la Red de Mujeres contra la Violencia



Queridas amigas:

Las compañeras de Puntos de Encuentro nos han pedido escribir el primer artículo en esta nueva sección. Nos alegra enormemente tener esta oportunidad para compartir con las miles de lectoras de *La Boletina* nuestras reflexiones y vivencias de una nueva espiritualidad feminista.

Bueno, no tan nueva: siempre han existido fuerzas religiosas progresistas a la par de fuerzas conservadoras, y mujeres dentro de ellas. Quizás lo nuevo es que las mujeres estamos haciendo propuestas globales y aportando un nuevo conocimiento del más profundo significado

de la existencia humana y del encuentro con la Divinidad. También tenemos un compromiso por hacerlo realidad. De eso hablamos cuando hablamos de *espiritualidad*: la manera en que los seres humanos nos trascendemos a nosotras y nosotros mismas hasta alcanzar las posibilidades últimas de nuestra existencia.

Muchas personas han considerado que la espiritualidad se da sólo en el ámbito religioso y está relacionada con Dios. **Para vivir nuestra espiritualidad no todas necesitamos de Dios.**

La espiritualidad para nosotras es energía, fuerza que nos habita, que está en cada persona y se manifiesta a través de nosotras mismas y de todos los seres del planeta.

En la teología tradicional, la espiritualidad se muestra

en una relación vertical entre Dios y yo; considera un dios que está arriba, lejos, fuera de nuestra realidad. Este dios siempre ha estado representado como un Dios Padre-Hombre.

En la teología feminista, Dios, la Divinidad, se nos presenta como un don a través de la Madre Tierra, el amor sexual de la pareja, la amistad, la comunión de la esperanza y la lucha compartida, a través del amor que se da y, al darse, se enriquece. También surge como un reto cada vez que sufre o es amenazada la integridad de la Tierra o es atropellada la humanidad.

La espiritualidad es comunitaria. Eso quiere decir que ha renunciado al individualismo y encuentra su sentido no en el dinero, el poder o la razón, sino en la carne, la sangre, el nacimiento, el deseo espontáneo de complementarse a través

de otra persona y el hechizo de las cosas bellas. Y desde el momento en que el yo que anhela su plenitud deja de estar encerrado en sí mismo y se sumerge en nosotras, la espiritualidad se vuelve comunitaria.

¿Necesitamos la Divinidad para vivir nuestra espiritualidad?

Otra manera de vivir la espiritualidad es comunicándola con la belleza en y a través del sonido (música), la palabra (poesía), el movimiento corporal (danza), el color (pintura), la piedra (escultura) o conjuntamente en todos o en algunos de estos cauces de expresión, como sucede en los ritos y celebraciones. La vivimos palpándola a través de todos nuestros sentidos.

La espiritualidad, como casi todo en esta vida, es un proceso. No es algo que se logra de una vez y para siempre. Ni tan

siquiera es un suave crecimiento continuo sino que puede tener retrocesos y saltos, tiene cimas y abismos, tiene agonías y éxtasis.

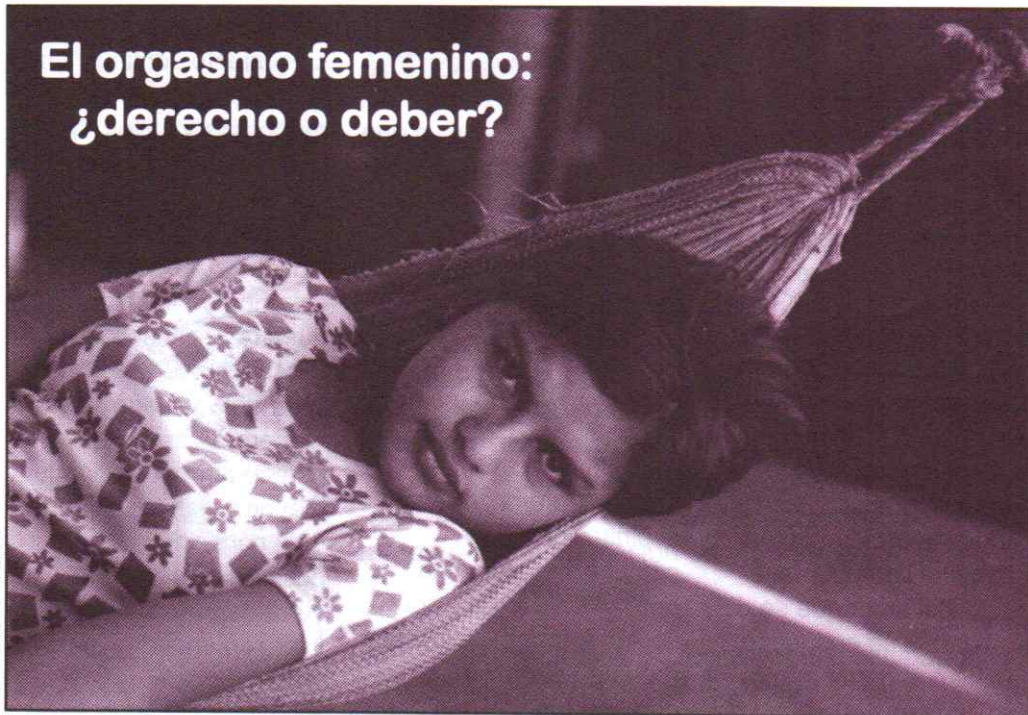
Nosotras, mujeres de fe, estamos construyendo nuestra espiritualidad buscando que sea vibrante, liberadora y alegre. Esta manera de enfocarla parece abrir posibilidades mayores de vida y libertad y en consecuencia, más posibilidades de ser verdaderamente, intensamente y totalmente vivas.

Con esta espiritualidad buscamos la libertad y la felicidad. Y vos, ¿cómo vivís tu espiritualidad? 

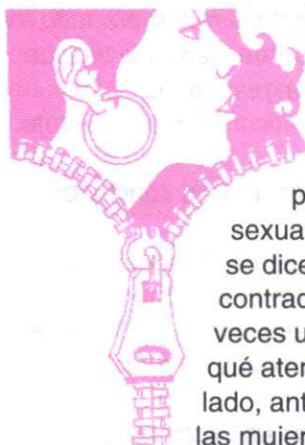
Continuaremos escribiendo en este espacio. Si querés compartir tus reflexiones y sugerencias, enviánoslas a *La Boletina*. Hasta la próxima.

El orgasmo femenino: ¿derecho o deber?

Foto: Julieta Bendaria



La salud no es solamente la ausencia de enfermedades sino un estado de bienestar general, que incluye lo físico, lo mental y lo sexual. De esta salud, a la que todas las mujeres tenemos derecho de disfrutar, vamos a hablar en esta sección, para aprender a amarnos enteras y a cuidarnos mejor.



En realidad, el orgasmo es un tema bien difícil de abordar

porque sobre la sexualidad femenina se dicen tantas cosas contradictorias que a veces una no sabe a qué atenerse. Por un lado, antes se creía que las mujeres "decentes" no debían tener ningún

interés en el sexo, que el placer era sólo para los varones. Por supuesto, eso no es justo ni correcto, nosotras tenemos derecho a disfrutar el sexo, al igual que los hombres.

Por el otro lado, ahora muchas mujeres sienten que llegar al orgasmo se ha convertido en una obligación más, y si no lo alcanzan siempre, no son "mujeres de verdad". Algunas incluso prefieren fingir el orgasmo, en vez de plantearle a su compañero que no lo han experimentado. Eso tampoco favorece el

bienestar de la mujer, ni su relación de pareja.

Pero, ¿qué es un orgasmo?

Según la Enciclopedia de la Sexualidad, el orgasmo es una experiencia intensa y muy placentera, tanto en lo físico como en lo emocional. Además, dice que no es necesaria la penetración para llegar al orgasmo. Mujeres y hombres pueden tener orgasmos a través de la estimulación manual u oral, o sea, con la boca, con la lengua y los labios de la otra persona.





Foto: Aenne Biemann

También hay quienes han tenido orgasmos durante los sueños eróticos (que se conocen también como “sueños mojados”), por el coito o unión sexual y por cualquier otra forma de estimulación sexual.

Elisa, una mujer de 28 años, nos cuenta cómo fue su primer orgasmo:

Fue una sensación absolutamente maravillosa, una experiencia diferente a cualquiera que he vivido. Fue como que

una corriente eléctrica recorriera todo mi cuerpo quemándome, pero a la vez fue una sensación tan placentera, satisfactoria, gratificante, rica, relajante.

El orgasmo no es exigido

Marta es una joven de 25 años, que desde hace cuatro meses mantiene relaciones sexuales con su novio. Ella comparte con nosotras su duda:

No sé si he tenido un orgasmo, sólo puedo asegurar que en algunas ocasiones, cuando termino de hacer el amor con mi pareja, experimento una sensación embriagadora, que me dan ganas de besar y acariciar a mi novio, a veces hasta siento lágrimas en mis ojos. ¿Necesito además tener un orgasmo?

La verdad es que cada mujer vive y siente de diferente forma el placer sexual y el orgasmo. No hay una norma que determine qué es lo correcto. Una puede preferir las caricias y la ternura al orgasmo, y está en su derecho. No tiene por qué sentirse menos que nadie.



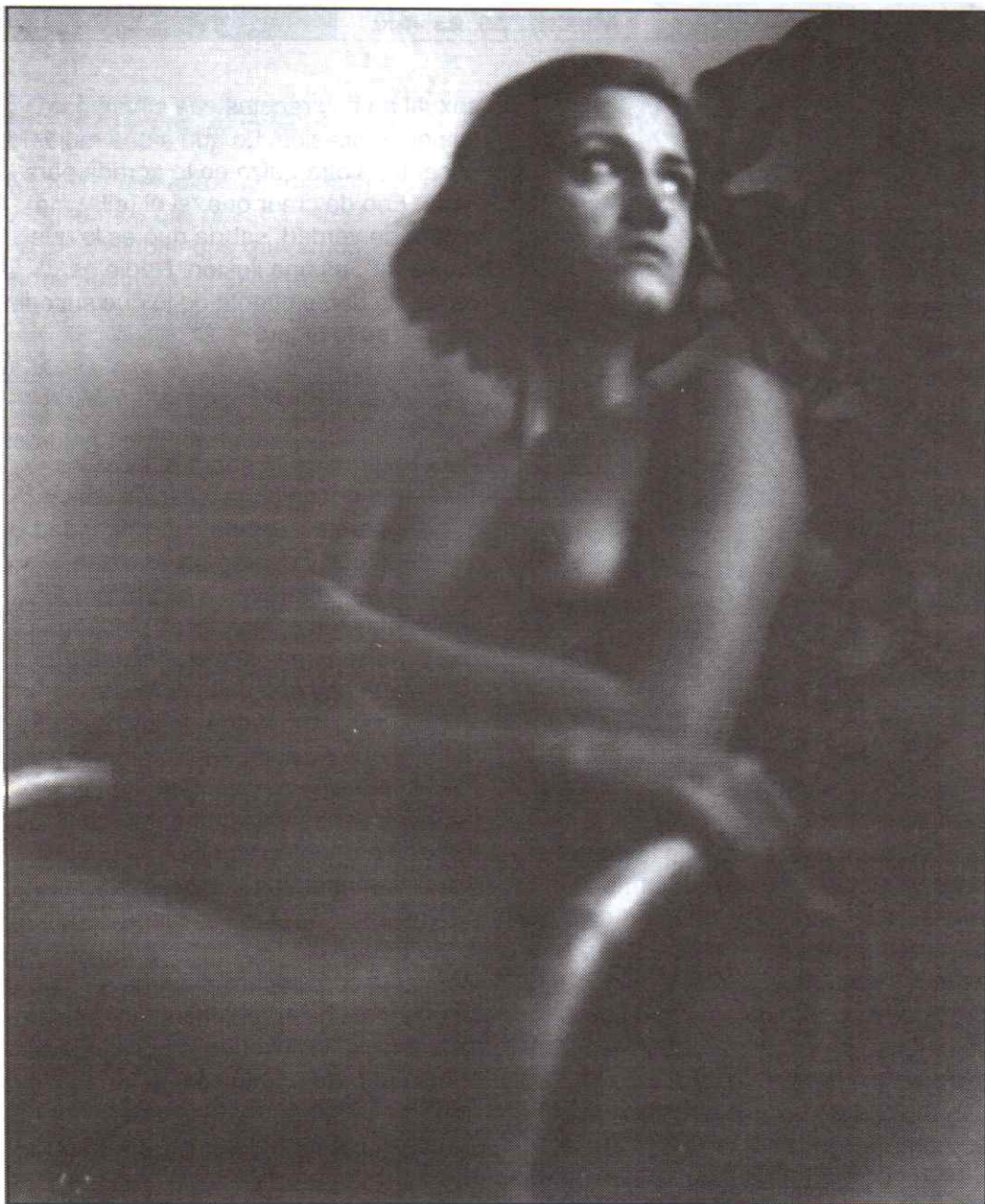


Foto: Saïed Sharifi



Pero si una quiere...

El asunto es diferente cuando la mujer sí quiere tener un orgasmo y no lo consigue, en este caso vale la pena buscar la manera de hacer cambios.

Para poder experimentar un orgasmo, es importante sentirnos bien con nosotras mismas, con nuestro cuerpo. También influye mucho la forma en que cada pareja hace el amor. La tradición nos enseña a las mujeres que son los hombres quienes saben cómo actuar, pero eso no es cierto, en el placer

sexual no hay recetas que sirvan para cualquier ocasión. Lo que a una mujer le encanta, a otra quizá no le agrada para nada. Eso de creer que “si él (ella) me amara de verdad, sabría qué es lo que me gusta”, es una ilusión. Nadie es capaz de darse cuenta de lo que sucede sin que se lo digan.

La comunicación es vital

Para poder discutir sobre el sexo, es vital tener buena comunicación con nuestra pareja y decirle con sinceridad qué sentimos y queremos. Muchas mujeres no se atreven a hablar porque temen que sus compañeros piensen que ellas son unas sinvergüenzas. Por cierto, aún hay personas con este criterio, pero la mayoría de los hombres prefiere que su compañera también goce la relación sexual. Sólo que a veces no tienen idea cómo lograrlo y les da pena preguntar, ya que, supuestamente, los hombres “siempre saben”.

Mejorar la comunicación ayuda a resolver muchos problemas que se dan en la familia, incluyendo las dificultades sexuales. Pero “comunicarse” no significa hablar por hablar, sino escuchar, comprender y negociar con la pareja.

Hay que negociar...

Negociar sexualmente implica asegurarnos que nuestra pareja ha entendido lo que queremos y que nosotras también le hemos comprendido bien.

Además de "hablar con claridad", negociar sexualmente implica también hacer partícipe y enseñar con los gestos, la mirada o las palabras a la persona con quien mantenemos la relación sexual, lo que realmente nos gusta y no gusta, en el mismo momento de la actividad erótica.

En eso no vale la pena estarse comparando con nadie. No existen dos personas iguales, nuestros gustos y preferencias son variables. Tampoco existen reglas para definir qué es lo correcto o incorrecto en el sexo. Todo está bien mientras ambos disfrutan. ☐

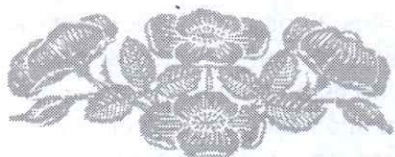


Foto: Ricardo María Garbay

Marcha Mundial de las Mujeres 2000

En 1995, dentro del marco de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, surgió la idea de organizar una marcha mundial. La Marcha Mundial de las Mujeres 2000 fue convocada por las feministas de Quebec (Canadá). Ahora en el proyecto participan más de 130 países y están inscritos más de 2000 grupos. Esto demuestra que miles de mujeres nos hemos convertido en constructoras de un gran evento colectivo.



En Nicaragua los grupos inscritos inicialmente en la marcha mundial comenzaron a coordinarse en 1998, para mandar delegadas al encuentro preparatorio que tuvo lugar en Quebec, donde se definieron las reivindicaciones mundiales y las acciones a desarrollar en los ámbitos nacional e internacional.

Actualmente están inscritas 23 organizaciones que conforman la Coordinadora Nacional. Si tu grupo está interesado en ser parte de esta iniciativa que trata de reivindicar la doble problemática de la violencia y la pobreza hacia las mujeres, se pueden adherir.

La Marcha mundial es una acción pacífica que pretende llevar a cabo una campaña masiva de educación popular, en la cual la diversidad de mujeres hagamos escuchar nuestras voces manifestando nuestras reivindicaciones acerca de dos temas: la pobreza y la violencia hacia las mujeres.

La Marcha es una acción pensada, coordinada y liderada por mujeres, e invitamos a hombres mujeres de todos los sectores sociales a participar en ella.

OBJETIVOS NACIONALES

- ❖ Plantear las reivindicaciones nacionales de las mujeres en torno a los temas de la pobreza y la violencia en Nicaragua.
- ❖ Estimular la coordinación entre distintos grupos de mujeres que trabajan por su reivindicaciones.
- ❖ Demandar al Gobierno, la Iglesia y los medios de comunicación social que hagan cambios en su modo de referirse a las mujeres y que sus acciones contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.





REIVINDICACIONES ESPECIFICAS NACIONALES

PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Demandas al Estado

- ❖ Que el Estado nicaragüense implemente el Plan Nacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer, Niñez y Adolescencia, con recursos financieros y medidas adecuadas para poner fin a las violencias hacia las mujeres y así cumplir de manera concreta con los compromisos internacionales asumidos por el Gobierno de Nicaragua, tanto en las convenciones internacionales como en las plataformas de acción de las Naciones Unidas.
- ❖ Este Plan debe incluir la aplicación de la Ley 230 y la eliminación del artículo 204 de la Ley 150 que priva a las lesbianas y homosexuales del pleno ejercicio de sus derechos humanos.
- ❖ Que el Estado nicaragüense elimine la violencia hacia las mujeres en las instituciones estatales, asegurando una atención humana y de calidad en todos sus programas (salud, educación, comisarías, cárceles, casas de justicia).
- ❖ Que el Estado se comprometa a hacer cumplir los compromisos internacionales en relación a los derechos sexuales y reproductivos respetando la opción libre y responsable frente a la maternidad, garantizado la reducción de las muertes maternas y promoviendo estrategias para eliminar el aborto

inseguro, tomando en cuenta que la violencia y la extrema pobreza subyacen como sus causas principales.

Demandas al Estado y a todas las instituciones sociales

❖ Que el Estado y las instituciones sociales educativas (escuelas privadas, ONG's, Iglesias, medios de comunicación social, etc.) aseguren que los contenidos de la educación impulsen el aprendizaje de conductas no violentas en el manejo de los conflictos y las diferencias, eliminen los estereotipos sexistas y promuevan mecanismos de relaciones en condiciones de igualdad.

Demandas a los medios de comunicación

❖ Que promuevan valores no sexistas y dejen de usarnos a las mujeres en sus anuncios comerciales como objetos.

Demandas a las Iglesias e instituciones religiosas

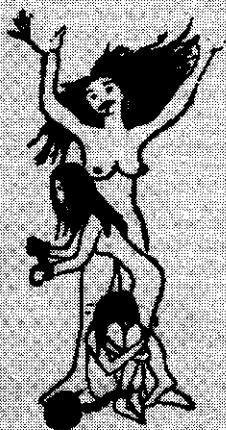
❖ Que reconozcan nuestro derecho a disponer de nuestras vidas y nuestros cuerpos y a controlar nuestra fertilidad como derecho humano fundamental.

Demandas a los partidos políticos

❖ Que no nos utilicen a las mujeres como instrumentos de propaganda.

❖ Que en los cargos de todos los niveles haya un 40% de mujeres como mínimo.





Demandas al Estado

- ❖ Que garantice a las mujeres fuentes de trabajo estables con un salario digno.
- ❖ Que descongele los salarios y fije un salario mínimo superior al valor de la canasta básica, que se vaya actualizando año con año.
- ❖ Que garantice la educación de las mujeres, considerando que la implementación de los programas de educación son una inversión para eliminar la pobreza.
- ❖ Que garantice la infraestructura social que alivie la carga de trabajo que realizan todas las mujeres en el ámbito reproductivo (escuelas, servicios infantiles rurales, puestos de salud, abastecimiento de agua potable, etc.).
- ❖ Que garantice el derecho constitucional de cada mujer a una vivienda digna, a través de programas habitacionales accesibles.
- ❖ Que el Estado conforme un Consejo Nacional de las Mujeres con participación de los distintos movimientos de mujeres. Su meta sería el establecer mecanismos institucionales e instrumentos que permitan el análisis, monitoreo y evaluación de la perspectiva de género en los procesos de desarrollo.

❖ Membresía femenina de al menos 50% en el proceso de toma de decisiones sobre los planes, programas y proyectos, tanto sociales como económicos, en todas sus etapas de diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación. Asimismo, 40% de mujeres como mínimo en todos los cargos de todos los niveles de todas las instituciones públicas.

Demandas a las empresas y zonas francas

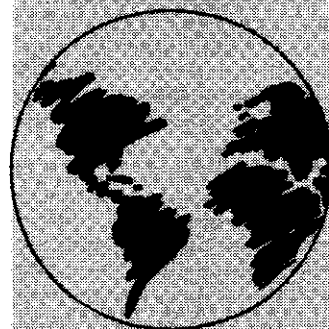
❖ Que respeten nuestros derechos consignados en el Código Laboral y la Constitución y creen condiciones adecuadas de trabajo.

Demandas a los bancos, instituciones multilaterales y países con quienes Nicaragua tiene deuda

❖ Exigimos la cancelación inmediata de la deuda, y que obliguen a nuestro Gobierno a que ese dinero sea transferido a un fondo de desarrollo social administrado por un comité especial. Un 50% de sus integrantes deben ser mujeres.

Demandas a la ONU

❖ Exigimos la transformación de la ONU en una organización con representatividad equitativa y democrática, que asegure paridad entre países empobrecidos, como el nuestro, y los países ricos, y también promueva la equidad entre mujeres y hombres.

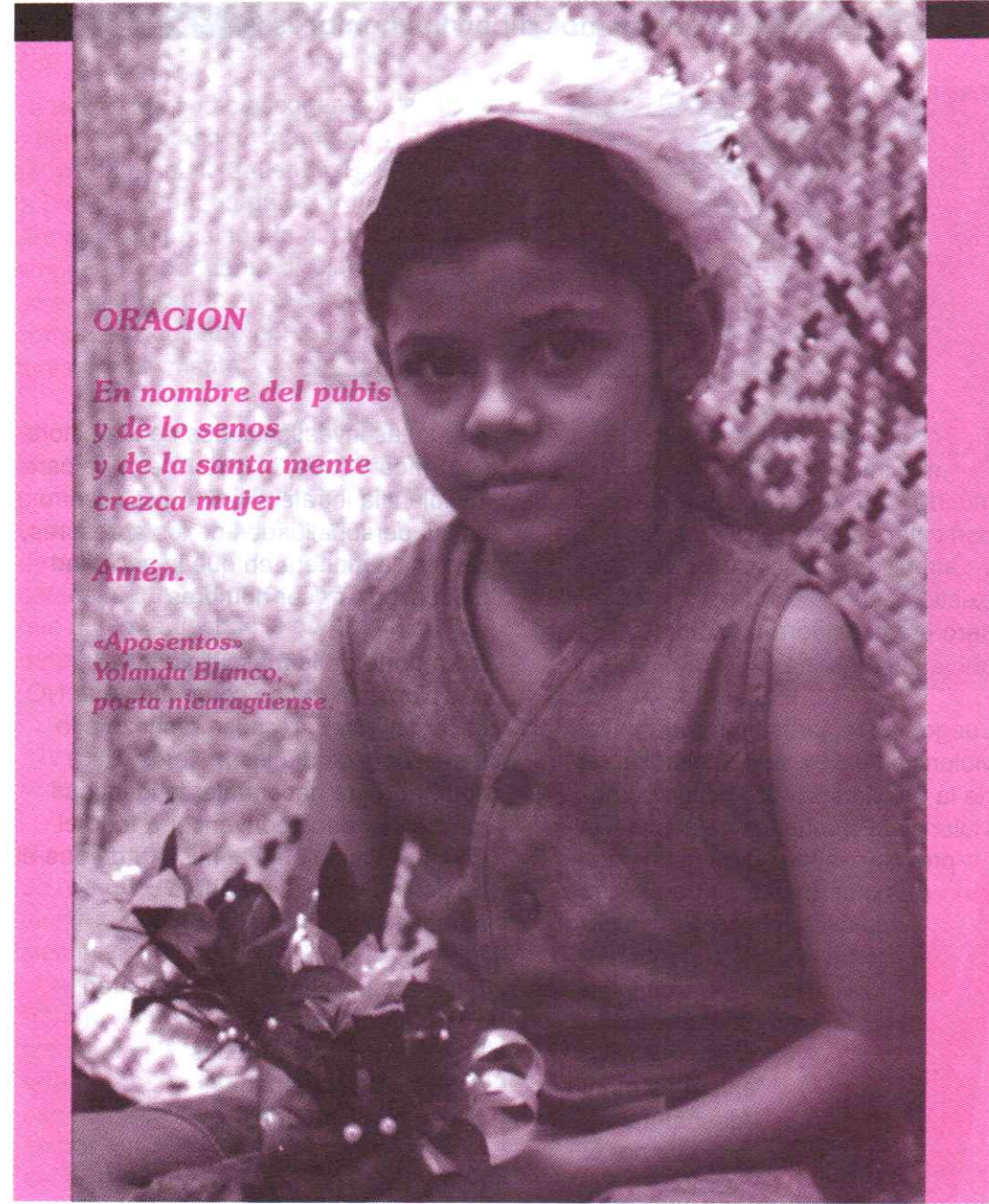


ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE LA MARCHA MUNDIAL DE MUJERES 2000 EN NICARAGUA

AMICA - Asociación de las Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica de Nicaragua
Asociación de Mujeres Luisa A. Espinoza (AMNLAE)
Centro de Educación y Comunicación Popular
CANTERA
Centro de Educación y Capacitación Integral Hna. Maura Clarke (CECIM)
Centro de Información y Servicios de Asesoría en Salud (CISAS)
Centro de Mujeres ISNIN
Centro de Mujeres IXCHEN
Centro de Promoción y Desarrollo de la Mujer de Acahualinca
Centro para la participación democrática y el desarrollo CENZONTLE
Colectivo de Mujeres 8 de Marzo
Colectivo Feminista Xochilt
Federación de Mujeres Productoras del Campo (FEMUPROCAN)
Federación Textil, Vestuario, Piel y Calzado
Fondo Cultural Feminista
Fundación Entre Volcanes
Fundación Médicas Nicaragüenses (FUMEDNIC)
Fundación Puntos de Encuentro
Fundación Xochiquetzal
Movimiento de Mujeres Autónomas (Ciudad Sandino)
Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra
Red de Mujeres contra la Violencia
Sección de la Mujer de la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG)
Servicios Integrales para la Mujer (SI Mujer)



Para mayor información contactá a Esperanza Cabrera, del Movimiento de Mujeres María Elena Cuadra, a los teléfonos 222-53-93 y 222-26-01.



ORACION

*En nombre del pubis
y de lo senos
y de la santa mente
crezca mujer*

Amén.

*«Aposentos»
Yolanda Blanco,
poeta nicaragüense.*



ES POSIBLE DESAPRENDER LA VIOLENCIA



Uno de los grandes méritos del movimiento de mujeres en el mundo y en América Latina en particular es hacer visible la violencia intrafamiliar. Esta clase de violencia existió desde los tiempos inmemoriales, pero era considerada “natural”. Por eso nadie la combatía.

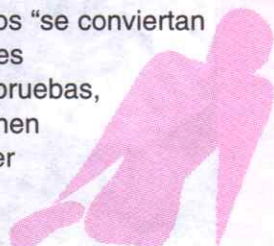
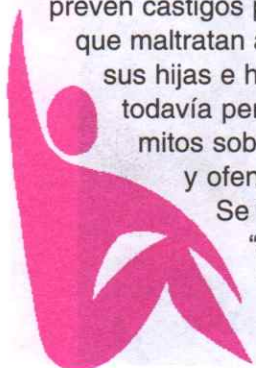
Luego, las mujeres lograron que la violencia física y sexual ejercida dentro de la familia sea reconocida como violencia. En muchos países las leyes prevén castigos para los hombres que maltratan a su pareja y/o a sus hijas e hijos. Sin embargo, todavía persisten muchos mitos sobre los maltatadores y ofensores sexuales.

Se repite que son “enfermos mentales”, “desnaturalizados” y cosas por el estilo.

Según las investigaciones de la doctora Gioconda Batres, el factor decisivo para la violencia intrafamiliar no está dentro de las personalidades de los agresores, sino en la manera en que la sociedad nos enseña a “ser hombres”.

Gran parte de la masculinidad tradicional se define como algo que NO es femenino. Eso causa rechazo a lo femenino y odio a las mujeres. El hombre, para hacer valer la identidad masculina, debe convencer a todo el mundo (y también a sí mismo) de que él no es una mujer, un bebé o un homosexual.

Para que los chicos “se conviertan en hombres”, se les imponen crueles pruebas, con las cuales tienen que aprender a ser fuertes, duros y agresivos.





En cambio, a las niñas se les castiga para que sean dóciles y “conozcan su lugar”. Eso es visto como algo “natural”. Así los hombres aprenden que gritar a las mujeres y golpearlas es “normal”.

Otro mandato de la masculinidad es la heterosexualidad, asociada con el poder de poseer, penetrar, usar y dominar a las mujeres. Esta forma de pensar está reflejada en dichos y refranes, como, por ejemplo, “el que te ama, te hará llorar”. Entonces, la gente aprende a creer que es posible “amar” a una y al mismo tiempo, maltratarla.

Ejercer poder sobre las mujeres incluye: no escuchar la voz de las mujeres, subordinar la voluntad de ellas a la suya, ver el cuerpo de la mujer como un objeto. Los ofensores sienten que las niñas y los niños (que todavía “no son hombres”), les pertenecen sexualmente, aun si son de su propia sangre. El abuso sexual no se produce porque los hombres son incapaces de controlar sus deseos sexuales. Es un asunto de poder y no de placer sexual.

Lo mismo ocurre con el maltrato intrafamiliar. No hay pruebas científicas de que la agresividad masculina sea “innata” e incontrolable. Sólo se manifiesta en situaciones cuando uno percibe que puede darse el gusto de ser violento para mostrar que “él manda”. Por ejemplo, un hombre golpea a su pareja no porque ella hizo algo malo sino porque él cree que tiene derecho. Por muy disgustado que esté con su jefe, no lo va a pegar así tan fácilmente. Pero en la casa no se controla, ya que siente que ser agresivo aumenta su poder.

Es muy importante comprender que la violencia contra las mujeres, niñas y niños NO es natural, sino aprendida. Entonces, los hombres también podemos desaprenderla.



Mitos sobre los hombres que golpean a su pareja



Falso: Los hombres que golpean a su pareja son violentos en todas las relaciones.

Verdadero: La mayoría de los maltratadores sólo son violentos cuando pueden hacerlo impunemente.

Falso: El alcohol es el responsable de su violencia.

Verdadero: El alcohol puede desencadenar la violencia, pero no la crea. Muchos abusadores no beben nunca o muy rara vez.

Falso: Son psicópatas o enfermos mentales.

Verdadero: La mayoría son perfectamente "normales".

Falso: Son pobres.

Verdadero: Hay maltratadores en todas las clases sociales.

Falso: Tienen nivel educativo bajo.

Verdadero: Pueden tener doctorados, maestrías y grados académicos habidos y por haber.

Falso: Son impulsivos.

Verdadero: Las más veces el abuso es premeditado.

Mitos sobre los ofensores sexuales

Falso: La madre y la hija son responsables del incesto y del abuso sexual.

Verdadero: Las más veces el abuso ocurre no gracias, sino a pesar de lo que hacen la madre y la hija.

Falso: Los ofensores sexuales son unos desconocidos.

Verdadero: La mayoría de los ofensores sexuales son personas cercanas a las víctimas o parientes de ellas.

Falso: Tienen alguna enfermedad mental.

Verdadero: La mayoría son perfectamente "normales".

Falso: Son pobres.

Verdadero: Hay ofensores en todas las clases sociales.

Falso: El hacinamiento provoca el abuso.

Verdadero: El abuso sexual ocurre no sólo en casuchas, también en mansiones.

Falso: El alcohol o las drogas causan el abuso.

Verdadero: El abuso se da aun cuando no hay drogas de por medio.

Falso: Las niñas y los niños mienten sobre el abuso sexual y el incesto.

Verdadero: Niñas y niños rara vez mienten sobre el abuso y cuando lo hacen, suelen ser manipulados por personas adultas.

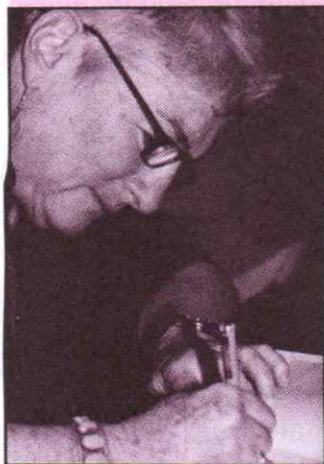


Margaret Randall:

“Mujeres nicas están construyendo el futuro”

Margaret Randall es una prueba viviente de que la nacionalidad no es cosa de pasaportes. Nacida en los Estados Unidos, donde vive actualmente, está ligada a América Latina de una manera duradera y profunda. Ha vivido en México, Cuba y Nicaragua y es autora de varios libros sobre mujeres nicaragüenses.

El primero en la lista es *“Somos millones... (La vida de Doris María, combatiente nicaragüense)”*, editado en 1977, que narra la biografía de la Comandante Doris Tijerino. Después del triunfo del 79 Ernesto Cardenal, Ministro de Cultura de aquel entonces, invitó a Margaret a Nicaragua, con el fin de que ella entrevistara a mujeres que habían participado en la lucha contra Somoza. Así nació *“Todas estamos despiertas”*, que vio la luz en 1980. Tres años después se imprimió *“Cristianos en la revolución”* y en 1984 lo siguió *“Arriesgando un salto mortal en el aire”*, texto dedicado a las poetisas nicaragüenses, que no ha sido traducido al español. *“Las hijas de Sandino: una historia abierta”*, apareció en inglés en el 94 y recién se publicó en Nicaragua, dando continuidad a esta labor de cronista que Margaret Randall asumió con tanto amor y talento.



Escritora Margaret Randall.

La Boletina: Desde la década de los 60 estás en contacto con las mujeres nicaragüenses. ¿Qué cambios has percibido en ellas a lo largo de este tiempo?

Margaret Randall: Las mujeres vivieron grandes transformaciones con el triunfo del 79 y en los años subsecuentes. Aunque el poder del Frente Sandinista nunca significó poder para las mujeres, sí hubo una apertura. Con la derrota electoral del 90 se hizo necesario llevar a cabo el análisis de lo que había ocurrido y buscar nuevas formas de organización y de lucha. Siento que las mujeres están viviendo este proceso con mayor intensidad que cualquier otro grupo social.

No quiero decir que los hombres están ausentes, pero me parece que en las mujeres ha habido una enorme capacidad de resistir, que te joden pero te levantas y sigues... esa capacidad de no dejar que te derroten del todo. Además, las nicaragüenses tienen una creatividad sorprendente. Basta con ver lo que están haciendo las integrantes de diversas organizaciones, fundaciones, colectivos y centros, llenando el vacío que dejó la derrota del sandinismo y poniendo sus energías y su creatividad para construir algo que vale la pena. Ellas están construyendo el futuro.



Foto: Julieta Bendaña

Presentación del libro «Las Hijas de Sandino» en Puntos de Encuentro.

La Boletina: *¿Cómo comenzaste a escribir la historia a partir de testimonios de mujeres?*

Margaret: A finales de los 60 las mujeres vinculadas con la izquierda comenzamos a hacer análisis político de nuestra situación, llamada "personal", porque la falta de poder de las mujeres siempre fue enfocada como un fenómeno privado y nosotras empezamos a ver que no era así, que lo personal y lo político son dos caras de la misma moneda.

Este descubrimiento fue para mí muy importante y me impulsó a escuchar las voces de mujeres: en México, en Nicaragua, en Cuba, en Vietnam, en Perú, en todas partes... Y me condujo a un camino de trabajar con la historia oral, de recopilar testimonios, como en el caso de "Las hijas de Sandino...". Yo quería escuchar de la voz de las mismas mujeres qué estaba pasando en sus vidas. Es un trabajo que implica reciprocidad. Puedo dar voz a una serie de testimonios pero estos testimonios también me enseñan a mí.



Foto: Julieta Bendaría

Cooperativa Julia Hernández de Pomares.

La Boletina: *Pese a la creciente toma de consciencia por parte de las mujeres, en las relaciones de pareja las cosas no han cambiado a fondo. Todavía son tremendamente populares los libros y las telenovelas con el "final feliz", cuando la protagonista encuentra al "hombre de su vida" y*

todos los problemas de ella quedan resueltos. ¿No crees que esta popularidad se debe a que la visión feminista es a veces desconsoladora porque arrebató la esperanza de encontrar a un "príncipe azul"?

Margaret: El sistema necesita mantener a las mujeres subordinadas y bien controladas, por eso pinta la vida de rebeldía como una vida desdichada. Pero si a una mujer le fue mal en una relación y tiene que probar otra vez, habría que ver si ella es menos feliz que aquella que dice: "Bueno, yo me conformo con lo que tengo, no voy a mover el agua y me quedo donde estoy".

La Boletina: *Claro que "aguantar al hombre" no le hace feliz a nadie, pero ¿no te parece que a las muchachas jóvenes les puede asustar la perspectiva de tener que renunciar a este sueño de un amor perfecto y sin conflictos?*

Margaret: Por supuesto, eso puede asustar. La lucha siempre asusta porque, de hecho, es peligrosa. Hay que arriesgarse. Pero yo creo que todas nosotras merecemos ciertas condiciones de vida. Merecemos el respeto, la posibilidad de tomar decisiones propias, realizarnos en nuestra creatividad. Merecemos ser libres de control y del dominio. Claro, en una sociedad patriarcal, para lograr condiciones más justas, hay que arriesgar bastantes cosas. No es fácil.

Por otra parte, el sistema sabe muy bien fabricar historias de "príncipes azules" y como las mujeres que viven en condiciones muy duras buscan un escape, es lógico que les atraiga este tipo de arte que las hace volar fuera de su realidad y experimentar, aunque sea a través de la pantalla, otra vida, otro sueño...



Foto: Julieta Bendaña



UCA Miraflores, Estelí. Proyecto de construcción de viviendas.

También hay que reconocer que lo que escriben algunas feministas es muy aburrido porque a veces son unos ensayos densos, difíciles de entender... Precisamente por eso admiro tanto lo que hacen muchos grupos de mujeres en Nicaragua, porque han logrado descubrir métodos de trabajo y de participación muy ligados a la vida real y que, además, no solamente ayudan a las mujeres

entender las fuerzas en juego, sino indican soluciones concretas, muestran otras formas de vivir, de amar y de crear.

La Boletina: *A muchos varones e incluso mujeres la palabra "feminista" les inspira temor. ¿Cómo podemos convertir a estas personas en nuestras aliadas?*

Margaret: El sistema teje sus mitos alrededor de algunas palabras, para que la gente sienta rechazo. Muchas personas, cuando piensan en el feminismo, se imaginan una guerra entre los sexos, creyendo que las mujeres quieren tener todas las ventajas y aplastar a los hombres.

No es así. Para mí, el feminismo es la manera de ver la distribución del poder, no sólo entre mujeres y varones sino también entre jóvenes y adultos, heterosexuales y homosexuales, diferentes razas y etnias, los diversos grupos sociales...



El feminismo no significa colocar a las mujeres por encima de los demás, sino distribuir el poder para que la sociedad funcione en beneficio de todos. Y creo que entendiendo así el concepto de feminismo, nadie le debe tener miedo, al contrario, es la búsqueda de un arreglo que favorece a todos, porque una persona o un grupo que está dañando a otros, también se está dañando a sí mismo, aunque no lo sepa.

La Boletina: *A la mayoría de los hombres les cuesta renunciar a los privilegios que la tradición da a su género. Como antes tenían todo el poder y ahora se ven forzados a ceder una parte, sienten que se les mueve el piso. ¿Crees que el sexismo está retrocediendo?*

Margaret: Claro que se les mueve el piso. La sociedad avanza. Si hace 150 años en los Estados Unidos alguien hubiera preguntado a la mayoría de la población blanca si era posible vivir en armonía con la gente afroamericana, que todavía era esclava, aun personas que se consideraban muy progresistas hubieran dicho que no, que eso no puede ser. Con la lucha, con el tiempo se van abriendo brechas y las ideas cambian. Estamos en un período histórico, cuando las mujeres estamos abriendo la brecha y muchos

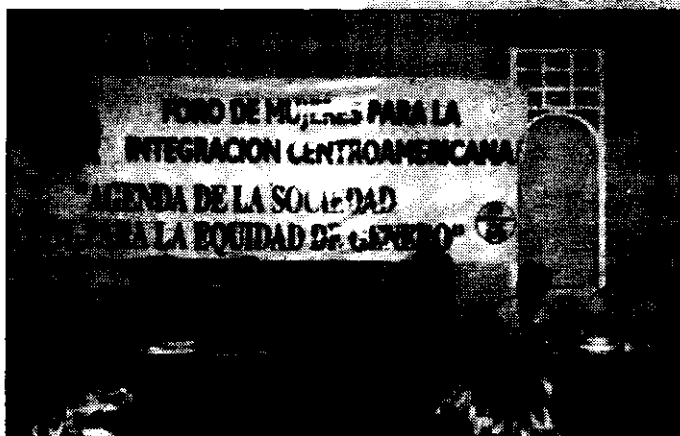


Foto: Julieta Bandaña



hombres no lo pueden entender todavía, o mejor dicho, no lo quieren entender. Los cambios realmente profundos no son tan fáciles ni tan rápidos.

La Boletina: *Con la actual coyuntura política –el neoliberalismo, la globalización– la gente a veces se desanima y cree que no hay nada que hacer frente a esta fuerza aplanadora. ¿Cuál es tu sentir?*

Margaret: Son tiempos difíciles, hay más problemas y menos soluciones. Pienso que en estos momentos el trabajo se está haciendo más bien a niveles más particulares, en ámbitos más pequeños: comunidades, barrios, grupos de mujeres, de niños, de hombres.

Muchas hemos perdido, por lo pronto, confianza en un proyecto nacional, éste es el tiempo de buscar nuevas formas, nuevos métodos. Creo que el trabajo se está haciendo, la gente se está juntando, las

discusiones están teniendo lugar. Las actividades de las Organizaciones No Gubernamentales están sustituyendo el proyecto global de antes. Considero que no se puede quedar sólo en eso, tenemos que ligar esta labor a los proyectos más grandes, pero se ve que todavía no es el momento propicio.



Foto: Julieta Bendaña

Comunidad «El Tanque» de Posoltega.

La Boletina: *Las presentaciones de tu libro en Managua y en Matagalpa tuvieron excelentes convocatorias, la gente que asistió estaba muy emocionada, incluso parecía rejuvenecida. ¿Por qué crees que ocurrió este pequeño milagro?*



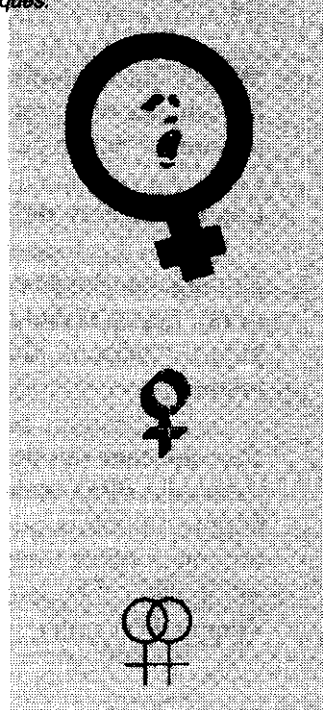
Foto: Julieta Bendaña

UCA Miraflores, Estelí. Proyecto de bloques.

Margaret: Siento que "Las hijas de Sandino..." funcionó como un espejo, en que las mujeres nicaragüenses se vieron reflejadas y dijeron: "Allí estoy, no es mi vida pero es una vida similar, me he reconocido". Para mí fue una felicidad ver que mi trabajo puede ser útil.

La Boletina: *¿Piensas en el futuro dar continuidad a "Las hijas de Sandino..."?*

Margaret: Por supuesto que me gustaría venir aquí otra vez, recoger más testimonios, hacer otro libro... me doy cuenta de que en Nicaragua hay material para mil libros de ese tipo, y cada uno sería apasionante, pero también creo que sería mucho más interesante si los escribieran autoras o autores nicaragüenses. Siento que la publicación de "Las hijas de Sandino..." en Nicaragua es significativa, es como una semilla de la que pueden brotar ideas, proyectos, libros, actividades, sueños... pero a mí me interesaría ver cómo las nicaragüenses trabajan estos sueños. □





Propuesta-Sueño Año 2000:

Memoria Histórica de las Mujeres en América Latina y El Caribe



Prestigiosas mujeres del mundo de las letras de América Latina y El Caribe, entre ellas Claribel Alegría, poeta y escritora nicaragüense, se reunieron en El Salvador para escoger entre 286 obras de autoras de 26 nacionalidades, a las ganadoras del certamen literario internacional "Año 2000: Memoria Histórica de las Mujeres en América Latina y El Caribe".

"Año 2000: Memoria Histórica de las Mujeres en América Latina y El Caribe", es una propuesta que trata de visibilizar el protagonismo de las mujeres a través de sus obras escritas.

Las ganadoras del certamen fueron:

Poesía: se otorgó por unanimidad el primer premio a la autora argentina Anahí Diana Mallol por su poema «Polaroid» y el segundo premio, a la autora mexicana Yiria Escamilla Martínez por su poema «Mujer en reloj».

Cuento: también por unanimidad, se otorgó el primer premio a la autora mexicana Alma Idalia Sánchez Pedraza por su obra «Todos tenemos un ángel», mientras que el segundo premio resultó compartido entre la argentina Alicia Kozameh por su cuento «Vientos de rotación perpendicular» y la chilena Eugenia Echeverría Veas por su obra «Venus Williams».

EL TRAJÍN NUESTRO

Testimonio: el primer premio fue compartido entre la autora venezolana Migdalys Cabello Alarcón por su obra «En memoria de Clara, sólo temporalmente anónima» y la argentina María del Carmen Sillato por su obra «Diálogos de amor contra el silencio». Igualmente, el segundo premio fue compartido entre la autora guatemalteca Engracia Reyna Caba Solano por su obra «Sin título» y la salvadoreña María Cecilia Dubón por su obra «Historia de mi vida».

Además, el jurado calificador otorgó menciones de honor y recomendó la publicación de otros trabajos en cada uno de los géneros. En total se publicarán 55 obras -10 poemas, 13 cuentos y 32 testimonios- en una antología que se producirá próximamente y se distribuirá en América Latina y El Caribe. También se publicará una versión en inglés de esta antología.

A todas las mujeres que presentaron sus obras, a las compañeras y compañeros que difundieron esta iniciativa, a las y a los representantes de agencias de cooperación internacional, a cada una y cada uno de quienes creyeron y se involucraron en esta propuesta-sueño de todas haciéndola posible, nuestro más sincero agradecimiento desde el corazón de la memoria.



Nora Franco y María Teresa Escalona
Coordinadoras de la propuesta-sueño

Año 2000:
Memoria Histórica de las Mujeres
en América Latina y El Caribe

PARLAMENTO MUNDIAL DE LÍDERES JUVENILES

Encuéntrese con gente joven de todo el mundo en el Mediterráneo, en la ciudad de Netanya, Israel, para un próspero intercambio de ideas sobre los temas actuales más importantes.

Durante el año 2000 y después, el liderazgo del mundo incluirá lo mejor de la juventud actual. Para ayudar a preparar a las y los jóvenes a enfrentar los desafíos del futuro, Jubillennium, en cooperación con el Ulpan Akiva y la Municipalidad de Netanya, organizan el primer Parlamento de Jóvenes Líderes.

Jóvenes excepcionales, entre las edades de 20 a 35 años, de todas las naciones y los más diversos antecedentes, están invitadas e invitados a participar de este programa excepcional, para debatir sobre temas de liderazgo y de paz mundial con miras a un milenio mejor.

Durante una semana, desde el 22 al 29 de octubre del 2000, las y los delegados convivirán en el Ulpan Akiva, una institución educacional premiada por las Naciones Unidas, la cual durante cuarenta años ha tendido puentes sobre el desfase cultural, creando herramientas para lograr un mejor entendimiento y tolerancia entre los pueblos de más de 100 países.

El Parlamento incluirá seminarios de alto nivel, grupos de debate, eventos sociales y conferencias de líderes y personalidades renombradas, e incluirá los siguientes temas:

“El papel del joven liderazgo en la formación de la nueva generación”; “La identidad del mundo moderno”; “La relevancia de la nacionalidad, de la religión y de la cultura” y “La naturaleza de la educación en el siglo XXI”.



Como parte del programa, las y los delegados tendrán oportunidad de viajar a muchos lugares famosos e históricos, entre ellas las magníficas Colinas del Golán, la imponente Galilea y la mágica Jerusalén.

Jubillennium es una organización global, dedicada a recibir el tercer milenio en un espíritu de paz y amistad entre las naciones, las religiones y los pueblos, a través de una serie de eventos internacionales, en cooperación con una amplia gama de organizaciones humanitarias en pro de la paz.

Costos

- Tasa de registro: US\$ 50,00
(a ser enviado a más tardar el 20.09.2000)
- Tasa de participación: US\$ 550,00
(incluye alojamiento en hoteles, comidas y viajes)

Registro e informaciones

Jubillennium Israel

C.C. 8362, Netanya 42160, Israel

Tel. 972-9-8359494 - Fax: 972-9-8852068

Correo electrónico: <info@jubillennium.com> <mailto:info@jubillennium.com>
<jubproj@jubillennium.com> <mailto:jubproj@jubillennium.com>

Sitio web: www.jubillennium.com





• NOTICIAS DE TODAS PARTES • NOTICIAS DE

**Camaronicultura:
un proyecto con
rostro de mujer**

Las estudiantes de la Maestría en Perspectiva de Género y Desarrollo, de la Universidad

Centroamericana, comparten con nosotras la entrevista que hicieron a las mujeres del proyecto de camaronicultura de la Cooperativa de Mujeres Lucrecia Lindo en Puerto Morazán, Chinandega.

Las mujeres de la Cooperativa Lucrecia Lindo en Puerto Morazán, les demostraron a los hombres y toda su comunidad que el trabajo en las camaronerías, es un

trabajo que las mujeres también pueden realizar.

Todo empezó en 1986, cuando 36 mujeres decidieron juntarse para buscar cómo abrirse paso en esta actividad económica dominada por hombres. Sólo en Morazán existen más de 80 camaronerías, todas compuestas por hombres, y la cooperativa de ellas es la única formada por sólo mujeres.



En esta sección queremos dar a conocer la diversidad de las actividades del movimiento de mujeres, demostrando cómo, construyendo nuestras propias vidas, también construimos un mundo mejor.

Foto: Julieta Bendana

Vilma Oviedo, una de las socias de la cooperativa, nos cuenta:

Al inicio éramos 36 mujeres, ahora sólo somos 16, lo que pasó fue que la gente del pueblo y sobre todo los hombres empezaron a hacer comentarios malintencionados sobre nosotras, que si somos vagas, locas o marimachos. Y a muchas sus hombres las obligaron a escoger entre ellos o el trabajo en la cooperativa.

La iniciativa de formar una cooperativa sólo de mujeres, se nos ocurrió cuando los hombres se negaron a trabajar con nosotras, diciendo que ése era trabajo de hombres y no de mujeres.



Entonces decidimos que les íbamos a demostrar que sí podíamos.

Fue el reto y empezamos a organizarnos. A pesar de no tener experiencia ni haber recibido nunca capacitación sobre camaronicultura, logramos producir en nuestra primera cosecha el mejor camarón, comparado con el de las otras cooperativas. Eso fue para nosotras una victoria y la reivindicación de nuestros derechos como mujeres.

En los primeros tres años trabajamos con financiamiento del Banco Nacional de Desarrollo (BND), pero cuando doña Violeta asumió el gobierno, no continuamos recibiendo ayuda.

Empezamos a buscar apoyo con la banca privada, pero se nos hizo bastante difícil, nos rechazaban las solicitudes



porque no confiaban en nosotras. Fue en 1996 que conseguimos apoyo técnico y financiamiento a través de la Universidad Centroamericana.

Desde que empezamos nuestra empresa, el principal problema que hemos tenido es la falta de financiamiento y el deterioro de nuestra salud por las condiciones en que se realiza este tipo de trabajo.

También durante lo que llamamos “época muerta”, que es el periodo de seis meses de verano en el que no se cultiva el camarón, tenemos menos posibilidades de cubrir nuestras necesidades básicas y muchas buscamos cómo sobrevivir vendiendo frutas en El Viejo o vendiendo fritanga, gaseosas y frescos.

La cooperativa tiene una junta directiva en la que están cinco mujeres y las otras once somos parte de diferentes comités. Eso hace que la cooperativa funcione bien. Después de cada cosecha apartamos primero el dinero que tenemos que abonar al financiamiento y lo que nos queda nos lo repartimos entre todas.

Nosotras les hemos demostrado a los hombres que somos capaces de administrar nuestro negocio, que podemos hacer cosas que supuestamente sólo ellos pueden hacer. Además de trabajar en la cooperativa, también nos hacemos cargo de nuestras casas y de nuestros hijos.

Cooperativa de Camaronicultura
"Lucrecia Lindo". Puerto Morazán,
Chinandega.



Cuculmeca impulsa capacitación en enfoque de género

**Angela Granados, del
Grupo Cuculmeca,
departamento de
Jinotega, nos cuenta:**

Nuestro grupo tiene 7
años de existencia. Sus

áreas de trabajo son
educación y
comunicación.
Trabajamos en 4
territorios: La Fundadora,
Villa La Cruz en el casco
urbano de Jinotega, La
Concordia y Santa Rosa
del Cuá.

Los temas que estamos
desarrollando con
mayor fuerza son la
educación
ambiental y
agroecología.
También
impulsamos la
educación
preescolar en
centros infantiles
rurales.
Asimismo,
tenemos un
equipo que
trabaja con
grupos meta,
capacitándolos
en enfoque de
género y
relaciones
intergeneracionales.

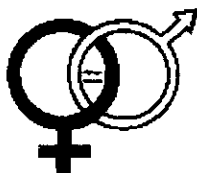


Foto: Julieta Bendaña

Centro de Mujeres XochiltAcatl, Malpaisillo.

Cuculmeca siempre trabajaba con el enfoque de género a nivel interno, pero desde el año pasado vimos la necesidad de convertirlo en un programa aparte, para que la gente de los grupos meta pueda aprender junto a nosotras.

Vimos que muchas veces no se conoce a ciencia cierta qué significa el enfoque de género, lo relacionan sólo con la defensa de las mujeres, pero nosotras hacemos ver que va más allá de eso. Gracias a la capacitación que hacemos, las mujeres y hombres campesinos van valorando su actuar en la sociedad y van construyendo, al suavecito, relaciones de mayor equidad.



En León el Comité de Mujeres Rurales brilla por su propia luz

Patricia Siles, del programa de género del Comité de Mujeres Rurales de León, nos cuenta:

Nacimos como una alternativa que buscaba favorecer a las mujeres del campo, ayudarles a tomar sus propias iniciativas. Ya tenemos seis años de existencia y trabajo continuo y estamos brillando con nuestra propia luz, como dice nuestro lema.

Nuestro grupo tiene como objetivo contribuir al desarrollo de la autonomía individual y colectiva de las mujeres rurales. También buscamos el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres a través de

procesos de reflexión que les permita reconocer su condición en la comunidad y desarrollar sus capacidades para transformarla.

Actualmente estamos trabajamos en ocho comunidades en los departamentos de León y Chinandega: Los Cocos, El Panal, Los Portillos, Las Carpas, Bejuco, Santa Rosa, San Lucas y Las Grietas.

Estamos desarrollando un programa de alfabetización, a través del cual hemos alfabetizado a más de 200 mujeres. Tenemos en las comunidades diez grupos de alfabetización, donde participan más de 80 mujeres rurales. Para alfabetizar usamos una metodología participativa. Este espacio les ha servido a las mujeres para organizarse y participar en otros espacios.

También tenemos un programa de lucha contra la violencia. Este programa cuenta con grupos de defensoras populares en cada una de las comunidades. Todas estas defensoras han sido capacitadas y han adquirido habilidades para acompañar a mujeres que viven en

situación de violencia. Con este programa hemos logrado muchos avances significativos y este año apuntamos a la conformación de una red de defensoras populares rurales.

El área también está integrada por un programa de formación

en género dirigido a mujeres lideresas. Hemos elaborado un Módulo de Formación compuesto por 8 unidades temáticas, que próximamente compartiremos con otros grupos y con público en general.

También hemos iniciado acciones de sensibilización de hombres;



haciendo talleres de masculinidad. Estamos organizando un encuentro entre hombres de las ocho comunidades para abordar el tema de la violencia intrafamiliar.

Otro de nuestros programas es el de organización comunitaria. Todavía está en proceso de conformación y para este año hemos planeado iniciar el trabajo de fortalecimiento organizativo de las mujeres. Hemos realizado algunos talleres de liderazgo y queremos dar continuidad a la capacitación en aspectos organizativos y de autogestión comunitaria.

Como trabajamos con mujeres del campo, tenemos un área de agricultura sostenible, a través del cual les damos



Foto: Julieta Bendaña

UCA San Ramón, Matagalpa.



capacitación y asistencia técnica, para que fortalezcan sus conocimientos.

Las capacitamos sobre aspectos técnicos productivos, sobre la implementación de técnicas de conservación de suelos, la adopción de técnicas agrícolas alternativas en los patios y parcelas, así como la diversificación de la producción agropecuaria.

Tratamos de darles un acompañamiento continuo y sistemático. Hasta la fecha hemos capacitado a más de 70



mujeres en el uso y manejo de tecnologías agropecuarias alternativas.

Además, contamos con un programa de crédito que ayuda al empoderamiento y autonomía de las mujeres, porque ha permitido que las ellas sean sujetas de crédito. Hemos otorgado crédito a 92 mujeres para el impulso de actividades agropecuarias y comerciales de sobrevivencia.

Como organización de mujeres desempeñamos un papel muy activo en la etapa de emergencia y rehabilitación post Mitch, con la realización de talleres de recuperación emocional y la



Foto: Cateste González

construcción y reparación de 40 viviendas, en las comunidades que fueron afectadas por el Mitch.

Comité de Mujeres Rurales. Frente al Colegio Bautista, León.
Tel: (0) 311- 5850



Jóvenes de la Iglesia de la Comunidad Metropolitana de Nicaragua Paz y Alegría

**Mario Gutiérrez, de la
Iglesia de la Comunidad
Metropolitana de
Nicaragua, nos cuenta:**

Desde el 98 estamos haciendo un esfuerzo por dar a conocer lo que estamos haciendo como miembros de la Comunidad Metropolitana de Nicaragua Paz y Alegría.

Somos una comunidad de jóvenes de diferentes estratos sociales. Nuestro esfuerzo social y pastoral está orientado a apoyar toda iniciativa a favor de la igualdad de derechos de las lesbianas y los homosexuales, y también a dar atención a personas que conviven con el VIH-Sida.

La mayor parte de nuestro trabajo está orientado a estimular toda iniciativa de mediación en conflictos, y en la búsqueda de alternativas a la violencia con especial énfasis en la violencia hacia las mujeres, los y las niñas.

Nuestra experiencia de fe se ubica en el respeto a los derechos humanos de todas las personas, promoviendo la tolerancia y el diálogo para la restauración de nuestras vidas y comunidades.

Nosotros hemos asumido de forma comprensiva y reflexiva la práctica de la no violencia, como estilo de vida más apropiado para construirlas una vida más humana y colaborar en la construcción de una cultura de paz en Nicaragua.

Iglesia de la Comunidad Metropolitana de Nicaragua Paz y Alegría. Reparto Pancasán, Etapa III. No. 216.
Tel: 270- 4138. Correo electrónico: jcmpaznic@hotmail.com



Asociación de Mujeres Indígenas de Rama Cay: los hombres respetan nuestra organización

**Hortencia Hernández y
Martha Thomas, de la
Asociación de Mujeres
Indígenas de Rama Cay
(AMIR) en Región
Autónoma del Atlántico
Sur (RAAS), nos cuentan:**

Desde que nacimos como organización, estamos trabajando muy unidas y con mucho entusiasmo. Por eso los hombres de nuestra comunidad nos respetan y nos ayudan en algunos trabajos.

Con el apoyo de la Fundación para el Avance y Desarrollo de la Costa Atlántica de Nicaragua (FADCANIC) realizamos nuestro proyecto ganadero, que iniciamos hace cuatro años con siete vaquillas y un torete.

Ahora ya tenemos una finca de 20 manzanas de potrero, 28 reses y 300 palos de coco sembrados. De las vaquillas obtenemos el queso, la leche, la crema y otros productos que nos sirven para nuestro alimento.

Para que todo ande bien en la organización, elegimos una junta directiva que realiza reuniones cada dos meses, aunque a veces nos reunimos más seguido. En estas reuniones hablamos sobre nuestros problemas, escuchamos, aportamos ideas y tomamos las decisiones en conjunto.

También hacemos actividades recreativas y culturales porque creemos que la diversión nos ayuda a tener una vida más tranquila.

Estamos interesadas también en que las miembras de la

organización se superen, y por eso hemos organizado un proyecto de educación de adultos, con el apoyo del Ministerio de Educación, hasta el momento tenemos 25 alumnos, 12 somos mujeres.

Nosotras hemos descubierto que la unidad en el trabajo nos ha permitido alcanzar buenos resultados en la ganadería, en la organización y en el desarrollo de nuestra comunidad.

Por eso nuestras principales aspiraciones son mejorar y acondicionar la finca para hacerla más productiva, por eso ya iniciamos la siembra de malanga, quequisque, coco, aguacate y árboles frutales. Además, queremos continuar con nuestro proyecto de alfabetización, iniciar un proyecto agrícola y conseguir nuestra personería jurídica.

AMIR. A través de Juana Bertha en Acción Médica Cristiana. Puente entrada al colegio Americano 50mts. Oeste, 50 mts norte. Managua. Tel: 267- 4003.



Foto: Bernard Hoareau

Niños y niñas en el muelle de Rama Cay.

Proyecto ADIC- Venancia entrega 29 casas en Waswali

A mediados de febrero el proyecto de la Asociación para el Desarrollo Integral Comunal (ADIC) y el Grupo Venancia entregaron 29 casas en el sector de Waswali, una comunidad que se encuentra a cinco kilómetros de Matagalpa. Las familias beneficiadas con el proyecto pertenecen a un asentamiento que luego del Mitch se ubicó en ese lugar.

Este proyecto tiene una duración de tres años y ha sido financiado por cooperación externa, desarrollado por personal y recursos locales y ejecutado por ADIC y el Grupo Venancia, como contribución al proceso de reconstrucción de Nicaragua después del huracán.



Proyecto Waswali, Matagalpa.

Foto: Luz Marina Ibarra



Ahora 29 familias están ubicadas en casas que les brindan las condiciones mínimas para una vida digna: agua, luz eléctrica y letrinas. Al mismo tiempo, la gente de la comunidad ha sido capacitada en el desarrollo y crecimiento humano. Lo anterior significa el resultado de mucho esfuerzo, combinado con la voluntad de compromiso y la esperanza de ver los sueños hechos realidad.

Las casas totalmente construidas, con porche, sala, tres cuartos y área de cocina, miden 55.47 metros cuadrados, en un lote de 25 por 10 metros. Están valoradas en cinco mil 500 dólares, de ese total 550 dólares serán pagados en diez años. Este dinero irá a un fondo para el desarrollo de otras actividades que benefician la comunidad.

Esta primera etapa del proyecto no sólo significa

la entrega de las 29 casas, es además el compartir los derechos y responsabilidades de cada cual y de cada familia que ahora puede tener un hogar seguro.

En la construcción han trabajado cincuenta personas, veintiuna de las cuales son mujeres, una maestra de obras a cargo de la dirección del trabajo en el terreno y un asesor técnico en la supervisión.

Otros beneficios del proyecto son que a inicios de este año se han construido 20 letrinas, también funciona un taller para la elaboración de bloques y tazas de letrinas, con el objetivo que sea una fuente de ingreso permanente para las mujeres de la comunidad.



El proyecto contempla construir un total de 45 viviendas, con la calidad y el diseño apropiados, y facilitar alternativas que fortalezcan las capacidades de las mujeres para el ejercicio de sus derechos.

Lamentablemente, no se ha logrado una verdadera comunicación y cooperación con la Alcaldía de Matagalpa, ya que los actuales funcionarios no han demostrado la voluntad para asumir los retos que

tiene esta ciudad para convertirse en un lugar idóneo para vivir.

La entrega de las llaves de cada una de las 29 casas a sus dueñas la hicieron las personas que laboran en los organismos que, en la actualidad, juntos construyen casas y edifican un sueño.

ADIC. De la Iglesia Guadalupe ½c. al sur. Bo. Guanuca. Matagalpa.
Tel: (0) 612- 5140.

Grupo Venancia. Centro Cultural Guanuca. De la Iglesia Guadalupe ½c. al sur. Bo. Guanuca. Matagalpa.
Tel: (0) 612- 3562. Fax: (0) 612- 4971



Proyecto Waswali, Matagalpa.

Foto: Luz Marina Ibarra

Poema escrito por toda la comunidad,
expresando el significado de participar y recibir sus casas
del proyecto ADIC-Venancia entregadas en la comunidad de Waswalí, Matagalpa



Cuando recordamos el pasado nos sentimos muy tristes
al recordar las tragedias que pasamos durante el huracán,
nos sentimos solas y solos y abandonados.
Algunas buscamos dónde refugiarnos,
otras nos quedamos con miedo al peligro
por temor a que nos robaran lo poco que teníamos.
Vivíamos en condiciones tristes y en lugares peligrosos
y que no eran propios.

Ahora podemos celebrar este momento tan importante
para todas las familias de esta comunidad.
Las que hoy recibiremos nuestras casas
y las que aún seguimos esperando.

Desde que empezamos a llegar a las reuniones,
a ver el terreno, llegamos con una esperanza positiva.
Hemos esperado lo más,
estamos dispuestas a esperar lo menos, que ya no es mucho.
Y podemos esperar porque ahora sí confiamos
y tenemos la seguridad de tener nuestras casas,
un techo, un lugar seguro para nosotras y nuestros hijos.

En este día queremos agradecer a Dios y a todas las organizaciones que estuvieron dispuestas a ayudarnos y estar con nosotras en los momentos dolorosos, y a ADIC y Grupo Venancia, que están compartiendo este momento feliz.

En este día queremos agradecer a Dios que nos dio fuerza y fortaleza para salir adelante en este proyecto.

Todavía queda mucho por hacer, muchas necesidades que resolver.

Tenemos confianza en que todas y todos aportemos en las actividades y que con el esfuerzo de nosotras logremos superar las dificultades que aún tenemos.



*El pasado quedó atrás, pensemos en el futuro,
nuestros sueños se están haciendo realidad.*

Buenos días a todas y a todos.

*Les damos la bienvenida a todos
los que están presentes en este lugar.*

*Queremos expresar algo en nombre de la comunidad
en estos días en que para muchas de nosotras
es el momento más feliz de nuestras vidas.*

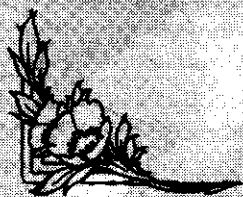
*Hoy nos sentimos alegres, felices, contentas, dichosas
y agradecidas porque esto significa un progreso
para todos los habitantes y las dos organizaciones.*



*Hoy me siento impresionada al darme cuenta
de que lo que soñé es una realidad:
por primera vez voy a tener una casa para toda la vida.*

*Nos sentimos muy bien por las mejoras
que estas casas nos dan para nuestra salud y seguridad.
Ha sido un progreso venir a esta comunidad,
hemos logrado una casa y muchas cosas más:
hemos aprendido a relacionarnos con las demás personas,
con nuestros vecinos,
y hemos aprendido a trabajar toda actividad comunitaria.
Antes nunca habíamos tenido la oportunidad
de tener estas condiciones de vida.
Muchas de nosotras hemos vivido posando
o rodando de un lugar a otro,
o peleando por tener un lugar dónde vivir.*

Ya se acabó el andar rodando, hasta aquí llegó la piedra.



**Recopilado por las miembros de la comunidad:
Reina Isabel Hernández, Geni Gómez, Aura Estela Cano.**



Las predicciones de Madame Prosilapia

¿Qué hay para vos en el 2000?

Con la llegada del año 2000, estamos en una especie de período de transición, en el cual nuestro principal objetivo va a ser el cumplir la más trascendental ley del universo: **ser fieles a nosotras mismas**. Por eso es que Madame Prosilapia siempre les está recordando que lo más importante en la vida es la autoaceptación y el amor por una misma. Y no olviden que hay que tener siempre presente que lo único que nos puede ayudar a salir adelante es reconocer que nosotras tenemos el poder de cambiar cualquier predicción.





Aries

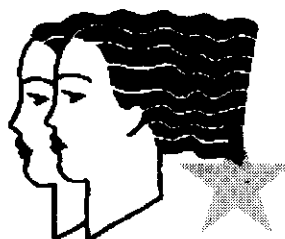
**Nacida entre el 21
de marzo y el 20
de abril**

Tu afirmación para el 2000: "A través de mis palabras y mis acciones transmitiré amor". Este año promete ser variado y provechoso, tus energías se concentrarán en la preocupación por tu seguridad personal y el sustento, sin que te olvides de las cosas espirituales. En el amor: el área sentimental y pasional no será tu mayor fuerza durante este año, pero no por falta de oportunidades, sino más bien por la ausencia de interés de tu parte. Salud: establece una rutina prudente de sueño y descanso balanceado, es buena idea que antes de dormir te tomes un tecito de manzanilla.

Tauro

**Nacida entre el 21
de abril y el 20
de mayo**

El 2000 te trae un periodo de estabilidad, de mejoras y oportunidades para alcanzar tus metas que desde hace tiempo deseás lograr. Estás en un ciclo especialmente positivo para tu claridad de visión, la que te servirá para fijar los objetivos, y para la disciplina, que te ayudará a conseguirlos. Es necesario que busques un equilibrio en los cambios que estás haciendo en tu vida, para que podás tener un nuevo horizonte y aceptar nuevas responsabilidades. Salud: recordá que tu bienestar físico es muy importante y que debés preocuparte por mejorarlo.



Géminis

**Nacida entre el 21
de mayo y el 20
de junio**

Definitivamente éste es tu año, vas a superar cualquier obstáculo, abrirás nuevas puertas y vas a lograr conexiones que te van a servir por muchos años más. Es necesario que te liberés de los rescoldos de tu pasado para que podás avanzar en tu nuevo camino. En resumen, éste va a ser un periodo de muchos aprendizajes para vos. Amor: en cuanto a las relaciones sentimentales, será un año de desafíos y la naturaleza y fuerza de tu relación van a estar a prueba. Salud: es importante que hagás ejercicios al aire libre, por muy ocupada que estés hacéte un tiempo para eso.

Cáncer

**Nacida entre el 21
de junio y el 20
de julio**

Todo indica que vas a iniciar un nuevo ciclo en el que tus proyectos personales y laborales crecerán gracias a tu habilidad para dejar atrás el pasado. Necesitás concentrarte en tus oportunidades y al mismo tiempo, pensar a largo plazo. Amor: te vas a sentir con las fuerzas suficientes para eliminar las barreras y miedos que afectan tus relaciones íntimas. Salud: tu estado anímico estrechamente relacionado con tu estado físico, debés evitar fatigarte demasiado. Es recomendable que aspirés esencia de lavanda o rosa y que tomés té de manzanilla para relajarte.



Leo
**Nacida entre el 21
de julio y el 21
de agosto**

Te tocará tomar decisiones de gran importancia para tu futuro. Amor: la energía amorosa es el motor que mueve a las nacidas bajo este signo. Las relaciones te traerán retos a vos y a tu pareja, sería de provecho parear los dos que se den más espacio para realizarse individualmente. Salud: tu salud y bienestar mejorarán considerablemente a través del desarrollo de otras áreas de tu vida, sin embargo, tomáte las cosas con calma. Trabajo: habrán nuevas oportunidades de relevancia, por lo que tenés que manejar con cuidado la autoridad y el poder a los que tendrás acceso.

Virgo

**Nacida entre el 22
de agosto y el 22
de septiembre**

Para vos el 2000 promete ser entretenido y también de mucho ajetreo, con posibles variaciones en el área romántica y cambios de casa. En el plano de las relaciones personales y de la creatividad irradiarás mucha energía positiva. Vas a poner en orden tus prioridades, a reforzar tu sentido de responsabilidad y a lo mejor te decidís a comprometerte en una relación sentimental más estrecha. Es importante que comprendás que necesitás de las alianzas que has formado y, sobre todo, que te conviene jugar un papel activo dentro de ellas.





Libra

Nacida entre el 23 de septiembre y el 22 de octubre

Tu afirmación para este año: "Mi conciencia será la continuación de la verdad". El 2000 será de transformaciones que te van a liberar de circunstancias que te han tenido amarrada a un pasado que te impide abrirte a nuevas ideas. Vas a sentir la necesidad de buscar mejores horizontes y de moverte rápidamente para conseguir tus objetivos. Amor: este año te importará especialmente tu comodidad y satisfacción personal. Salud: es importante que hagas una dieta de limpieza pero no te saltés ninguna comida; además, tenés que dormir lo suficiente.

Escorpión

Nacida entre el 23 de octubre y el 23 de noviembre

El 2000 te llegó con una agenda apretada, pero con muchas oportunidades y con la decisión necesaria para salir adelante en todo. Vas a tener mucho que aprender a través de tus relaciones y de las responsabilidades, que aumentarán de acuerdo a los compromisos que asumás. Tu desafío será aprovechar al máximo tus recursos y eliminar las actitudes derrochadoras. Amor: te darás cuenta de que es importante y conveniente ir al paso con el presente y comprenderás que cada cual necesita más espacio y libertad para que la relación florezca.



Sagitario

Nacida entre el 23 de noviembre y el 20 de diciembre

Este año la palabra clave para vos será "trabajo duro", pero eso te traerá oportunidades nuevas para organizar tu vida de forma más eficiente que antes y para ejercer tu originalidad e independencia. Te vendría bien iniciar una sesión de análisis sobre tus miedos, privaciones y apegos, este autoexamen te ayudará a dejar de lado dolores, culpabilidades y resentimientos. Una vez libre de estas ataduras, se sentirás transformada y llena de energía. En cuanto a los asuntos del corazón, compartir intereses y actividades es un buen medio para reforzar las relaciones.

Capricornio

**Nacida entre el 21
de diciembre y el 19
de enero**

Durante el 2000 te conviene tener presente que uno de los puntos más importantes para evitar perder el tiempo es la coordinación y el perfeccionamiento de tus intereses y actividades. Buscá experimentar con nuevas ideas y aprender técnicas diferentes. Recordá que en esta vida no hay errores, sino lecciones, y no tengas miedo a equivocarte.

Amor: este periodo pondrá a prueba tu capacidad de dar y recibir amor. Una forma de acercarte a tu pareja es compartir experiencias, al igual que descubrir intereses y lugares nuevos. Salud: es recomendable que viajes al mar.



Acuario

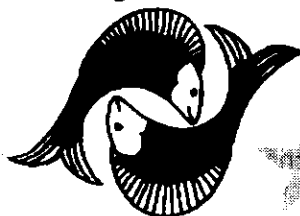
**Nacida entre el 20
de enero y el 18
de febrero**

Es necesario que este año te preocupés más por tu salud y tratés de mejorar tu estilo de vida. No mirés hacia atrás para recordar sinsabores, sino para volver a disfrutar las cosas buenas que has vivido. Trabajo: tendrás la oportunidad de finalizar ese proyecto que te ha consumido durante los últimos meses, con muy buenos resultados. Es un periodo para plantearte nuevas metas, deseos y esperanzas; en el que además florecerá tu individualidad y la necesidad de ejercer tu autonomía. Tu lema: "A través de mi intuición lograré mejoras en el futuro".

Piscis

**Nacida entre el 19
de febrero y el 20
de marzo**

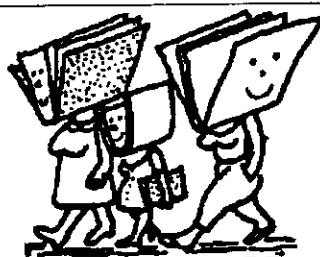
Amor: durante este año, el trabajo y las responsabilidades podrían distraerte, y vas a tener que esforzarte mucho para conservar viva la llama del amor dentro de tu relación de pareja. Tu mayor reto va a ser el encontrar la capacidad para permitir que el amor guíe tus pensamientos y acciones, sin someterte a la voluntad ajena. Salud: buscá la manera de equilibrar las diferentes áreas de tu vida. Para eso necesitás mucho descanso físico y mental. Dáte a ti misma regalos periódicos, como paseos a sitios donde podás estar en contacto con la naturaleza y renovar tu energía vital.



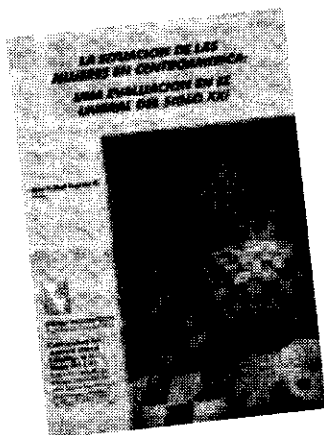
LOS LIBROS NO MUERDEN... EL FEMINISMO TAMPOCO!

Nota: Todos los libros, documentos, revistas y materiales mencionados aquí pueden ser consultados en el Centro de Documentación de Puntos de Encuentro: de la rotonda de Plaza España, 4c. abajo, 1c. al lago, Managua. Tel: 268-1227.

Si querés conseguir tu propio ejemplar de cualquiera de los materiales, contactá a la organización o grupo mencionado al final de cada reseña.



Género



La situación de las mujeres en Centroamérica: Una evaluación en el umbral del siglo XXI

Ana Isabel García Q., Fundación Género y Sociedad

Este trabajo plantea la problemática de la mujer centroamericana al final del milenio. Recoge el resultado de las ponencias presentadas en

la Conferencia "La situación de las Mujeres en Centroamérica: Una evaluación en el umbral del siglo XXI", que tuvo como objetivos debatir y documentar la posición de la mujer, medir su progreso en las áreas de liderazgo, equidad legal, oportunidades económicas, salud y protección contra la violencia; y promover cambios políticos e institucionales con el fin de mejorar las oportunidades para la mujer del área centroamericana.

Fundación Género y Sociedad (GESO).
Apdo. Postal 1824- 2050. San José,
Costa Rica. Tel: (506) 283- 6242. Fax:
280- 5445. Correo electrónico:
gesogom@sol.racsca.co.cr

El siglo de las Mujeres

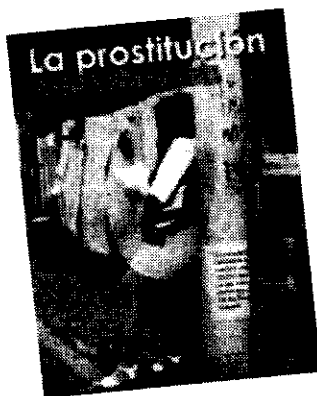
Ana Ma. Portugal, Carmen Torres,
editoras. Isis Internacional. Ediciones
de las Mujeres No. 28

Este número de Ediciones de las Mujeres da a conocer en toda su complejidad,

la dimensión de los cambios y logros obtenidos en las últimas tres décadas del siglo XX por los movimientos feministas y organizaciones sociales de mujeres. Recoge análisis y reflexiones de un grupo de escritoras, escritores y especialistas sobre el significado de estos cambios que marcan la historia del siglo XX.

Isis Internacional. Casilla 2067, Correo central. Santiago de Chile. Tel: (56-2) 633- 4582. Fax: (56-2) 638- 3142. Correo electrónico: isis@reuna.cl Internet: www.isis.cl





La prostitución... más allá de mitos y creencias

Johana Chévez, Gloria Tenorio,
Damaris Martínez. Instituto de
Investigaciones Mujer y Cambio.
Asociación Tesis

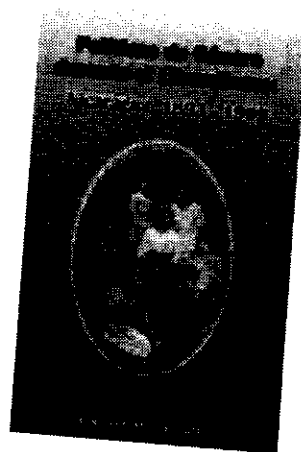
En este texto son analizados los diferentes aspectos del trabajo que realizan la trabajadoras sexuales. Rescata elementos subjetivos de las mujeres que ponen al descubierto que el trabajo sexual no es necesariamente lo que, por lo general, se cree. Deja al descubierto el ambiente de dificultades, riesgos y violencia en que viven las trabajadoras sexuales.

Asociación de Trabajadores para la
Educación, Salud e Integración Social
(TESIS). Edificio El Carmen, frente al
Canal 4. Tel: 266-4719

Construir su propia vida. Dieciséis mujeres de Nicaragua

Sigrid van der Laan

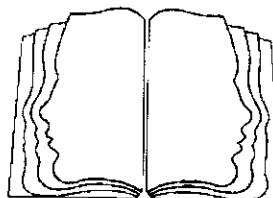
Presenta retratos de dieciséis mujeres decididas construir su propia vida bajo circunstancias difíciles, todas diferentes; pero con una coincidencia: han luchado por desarrollarse, tener éxito en su vida personal y laboral, y lo han logrado. Contiene además, un análisis de la situación en que viven las mujeres nicaragüenses desde las mismas mujeres, las dificultades y desafíos que tienen y qué es lo que las estimulado y motivado.



Políticas de Género durante el Liberalismo: Nicaragua 1893- 1909

Teresa Cobo del Arco

Este trabajo reconstruye, con una exhaustiva labor de investigación, la política del Estado liberal hacia las mujeres, identificando cuál ha sido el interés de éste hacia ellas, al fijar normas jurídicas diferenciadas y desiguales sobre el rol de ambos sexos en la sociedad.

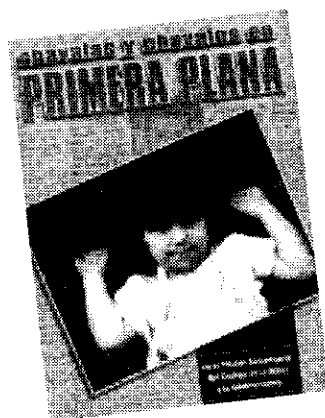


Niñez

Chavalos y chavalas en Primera Plana. Compilación de artículos y conferencias sobre Derechos Humanos, Niñez y Adolescencia 1994-1999

Carlos Emilio López

Esta obra es una recopilación de mensajes y argumentaciones que Carlos Emilio ha publicado en diferentes medios de comunicación y presentado a funcionarios y funcionarias del Estado. Recoge y construye conceptos, propuestas y reclamos relacionados con los derechos humanos de los y las niñas y adolescentes.



Violencia



Mal-tratar de hacer pareja. Concepciones y prácticas en la lucha contra la violencia hacia la mujer

Almachiara D'Angelo, Silke Heumann.
Ed., Musavia

Este libro es una de las publicaciones del Proyecto Centroamericano Mujer, Salud y Violencia (Musavia). Recoge los aportes, análisis y reflexiones compartidas en el taller sobre el marco teórico- metodológico del trabajo en violencia. Incluye una investigación sobre indicadores de impacto en procesos educativos, cursos, talleres y trabajo conjunto sobre producción de materiales educativos, estrategias de comunicación, sistematización de experiencias e intercambio de metodologías y enfoques teóricos, entre otros.

Explorando nuestros cambios

Almachiara D'Angelo, Musavia

Esta es el primer trabajo de investigación sobre metodología de seguimiento de los procesos educativos realizado en el marco del proyecto Musavia. Viene a ser un instrumento para ampliar y profundizar los niveles de reflexión en los temas que aborda. Educar para la transformación de las relaciones de género, cómo medir los cambios en la conciencia y en la vida de la mujeres, qué tipos de cambio, cómo se dan estos procesos de cambio, son, entre otros, los temas que aborda esta investigación.



Masculinidad

El lado oculto de la masculinidad. Tratamiento para ofensores

Gioconda Batres Méndez

Este libro plantea la socialización como principal elemento ideológico para entender el comportamiento de los abusadores. Presenta una serie de aspectos teóricos sobre la adquisición de la masculinidad, es decir, sobre cómo aprenden los hombres a ser hombres. Aborda los mitos y realidades sobre la masculinidad. Plantea la rehabilitación y terapia con hombres abusivos. Habla sobre los ofensores sexuales adultos y juveniles. También contiene un tratamiento para hombres que golpean a sus parejas.



Elegir el futuro: Un Programa Radical para la Mejora Sostenible de la Calidad de Vida

Comisión Independiente sobre la Población y la Calidad de Vida, Fundación IEPALA

Este texto, además de analizar y criticar los problemas de crecimiento demográfico y calidad de vida, plantea la posibilidad de avanzar en la búsqueda de soluciones. Pretende también abrir un debate amplio sobre las diferentes posiciones verificadas en y desde la práctica, y aportadas como caminos del futuro.

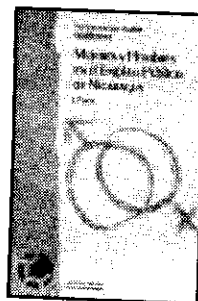
Comisión Independiente sobre la Población y la Calidad de Vida. 3bis, rue Emile Duclax. 75015. París, Francia.

Laboral

Mujeres y Hombres en el Empleo Público de Nicaragua. I Parte Proyecto de Promoción de Políticas de Género

Este documento contiene los primeros resultados del Diagnóstico de Género del Servicio Civil realizado por el Programa de Reforma y Modernización del Sector Público y la Cooperación Técnica Alemana. Tiene como propósito propiciar la reflexión y discusión sobre los factores de discriminación de género en el empleo público, el que incide en la calidad de la gestión pública.

Proyecto de Promoción de Políticas de Género. Cooperación Técnica República Federal Alemana. República de Nicaragua, de la Embajada de Alemania 4c. abajo. Apartado Postal 489. Managua, Nicaragua. Tel: 266-4462/ 266-1938. Fax: 266-1925. Correo electrónico: genero@ibw.com.ni



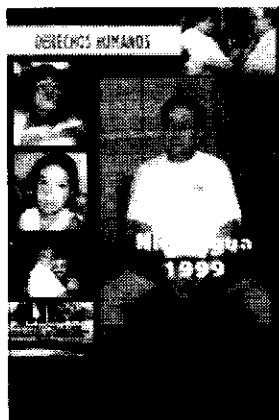
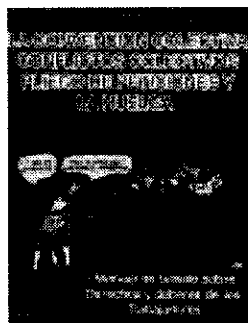
La convención colectiva, conflictos colectivos, pliegos de peticiones y la huelga.

Manual de bolsillo sobre Derechos y Deberes de los Trabajadores.

Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "María Elena Cuadra".

Este manual tiene como objetivo dar a conocer a los y las trabajadoras que en el actual Código del Trabajo existen mecanismos legales que ellas y ellos usar para reclamar sus derechos. Define los términos legales importantes para el asunto, tales como "convención colectiva", "conflictos colectivos", "pliegos de peticiones", etc..

Movimiento de Mujeres Trabajadoras y Desempleadas "María Elena Cuadra". De la Asamblea Nacional 1½c. arriba. Tel: 222- 2601.



Derechos Humanos. Nicaragua 1999

Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh)

Este informe contiene una sección específica sobre los derechos de las mujeres, en la que se recopilan datos y cifras de diversas fuentes sobre la situación de las mujeres en cuanto al derecho a vivir sin violencia, derechos sexuales y reproductivos, derechos económicos y sociales, y derechos políticos.

Cenidh, Texaco Montoya 1½c. al sur. Apdo. Postal 4402. Telefax: 266- 8405. Correo electrónico: cenidh@nicarao.apc.org

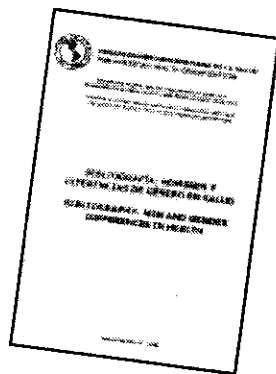


Boletines Bibliográficos

Bibliografía: Hombres y diferencias de Género en Salud

Organización Panamericana de la Salud (OPS). Programa Mujer, Salud y Desarrollo

Este documento contiene 147 referencias bibliográficas de documentos sobre hombres, diferencias de género y salud, que están disponibles en el Sistema regional de Información sobre Mujer, Salud y Desarrollo de la OPS. Reúne documentos que enfocan la salud propia de los hombres, analizan diferencias entre el estado de salud de los hombres y mujeres; y cómo la identidad de género masculina impacta la salud de hombres y mujeres.





Anuario de Hoja de Warmi. Investigación para el feminismo, la cooperación y la solidaridad

Universidad de Barcelona. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad

Contiene una reflexión histórica sobre la autocomprensión de la función social de la mujer desarrollada en el contexto de las organizaciones católicas femeninas a lo largo del siglo. Analiza el impacto de esas experiencias en la formación de identidades y su influjo social, la relación existente entre formación de conciencia femenina y movimientos de sociabilidad y acción colectiva; además de mirar cómo se replantea la autonomía y capacidad de decisión de las mujeres frente a la maternidad, lo que permite, a su vez, mostrar las relaciones intrínsecas entre realidad y representaciones religiosas.

Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. SIMS. Facultad de Geografía e Historia. Baldri i Reixac s/n. Universitat de Barcelona. 08028. Barcelona, España. Correo electrónico: sims@trivium.gh.ub.es

Violencia en la familia: una bibliografía selectiva y anotada

Organización Panamericana de la Salud. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Serie Género y Salud Pública

Esta bibliografía contiene más de dos mil 500 referencias sobre el tema de violencia en la familia. Está estructurada en cuatro partes: una conceptualización, una agrupación por categorías de las expresiones y formas de violencia, conceptos de vigilancia epidemiológica; y un índice general de títulos y autoras y autores centroamericanos que dan luces para el análisis sobre lo que se escribe y quiénes escriben sobre el tema de la violencia en la familia en Centroamérica.



Organización Panamericana de la Salud. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Apartado Postal 3745- 1000. San José, Costa Rica. Correo electrónico: castillm@cor.ops-oms.org

Revistas

Caña Brava. Boletín del Proyecto Forjando la

Organización de Mujeres Rurales en Centroamérica



Tiene como eje principal el proyecto "Acceso de las mujeres a la tierra". En él se destaca la experiencia de compra de tierra a nombre de las mujeres en Matagalpa. Contiene además, información sobre el taller centroamericano sobre el acceso de las mujeres centroamericanas a la tierra.

Boletín del Proyecto Forjando la Organización de Mujeres Rurales en Centroamérica. Apartado Postal 8- 6410- 1000. San José, Costa Rica. Tel: (506) 255- 2955. Fax: (506) 255- 2244. Correo electrónico: cph@arias.co.cr



CARTAS DE NUESTRAS LECTORAS

Escribínos a: Apartado Postal
RP-39, Managua, Nicaragua
o a: puntos@puntos.org.ni

La Boletina es de gran interés y de gran ayuda, pues nos sirve de material de consulta e información.

Carlos Alberto Tamup Canil
Prodesa
Guatemala



Desde hace más de tres años tengo un programa radial que cubre toda la Región Autónoma Atlántico Sur (RAAS) y en muchos de mis programas he utilizado los materiales publicados en *La Boletina*.

María Luisa Acosta
mlacosta@tmx.com.ni

Desearía contactar con *La Boletina*. ¿Podría indicarme cuál es la dirección correcta?

Luis Miguel Fandiño Zapater
España
fandinolm@eductrade.com

La Boletina responde:

Gracias por visitar nuestro sitio en Internet. Nuestra nueva dirección en el Worl Wide Web es: <http://www.puntos.org.ni/boletina/>

Nos gusta mucho leer *La Boletina* porque siempre trae artículos interesantes, de los cuales aprendemos mucho.

Rommel Ramos
Jóvenes por la Cultura de Mateare
Mateare, Managua

Desde nuestra asociación de padres Los Pipitos impulsamos un proyecto de rehabilitación que consiste en brindar atención directa a niñas y niños con discapacidad y a sus familias, en su mayoría madres solteras de seis municipios del Norte: Quilalí, Telpaneca, San Juan del Río Coco, Pueblo Nuevo, Condega y Yalí. Estamos muy interesadas en los artículos de *La Boletina*.

Nidia Torres
Coordinadora proyecto de
rehabilitación Los Pipitos
Condega

Hola, me causó gran impresión sus artículos y desearía recibir más. ¿Qué debo hacer?

Diana
riversan@uniweb.net.co



Después de leer *La Boletina* 41 me quedó una mezcla de sabores. Uno gratificante: conocer alguna parte del problema del racismo visto desde la acera femenina y caribeña. El otro me sabe a... no sé, a sesgado tal vez. Aunque la nota habla de la pluralidad étnica y cultural de la Costa Caribe, pareciera que el racismo sólo es contra las mujeres negras. Primero porque no se identifica jamás la etnia de quien habla y, en segundo lugar, porque toda las fotografías publicadas son de mujeres negras. O supuestamente negras. Esa visión provoca, creo yo, lo contrario del mensaje deseado. En las regiones autónomas la mayoría de la población es mestiza y, dependiendo de si se está en la RAAN o en la RAAS, predomina una cultura y cosmogonía indígena o afrocaribeña.

Al menos eso indican las cifras del último censo realizado por el INEC. No sé si el racismo lo sienten y viven igual las mujeres miskitas, mayangnas y mestizas del norte que las mujeres negras, miskitas, ramas y mestizas del sur. Voy a ser más franco. Luego de leer este artículo sentí que cayeron en el mismo error que usualmente cometemos los periodistas de nuestro país: la realidad sólo tiene una voz, un color, una cultura, una geografía. Me deben para la próxima —ojalá que a otra gente también— una visión completa del asunto. Igual que la Costa Caribe es plurilingüe, pluricultural y pluriétnica, así deben ser las aproximaciones a un asunto tan complejo y doloroso como lo es el racismo. Mis mejores deseos y sigan adelante, mejorando con cada número.

Alfonso Malaspín Jirón.
alfaro@ns.uca.edu.ni



La Boletina responde:

Antes que nada, te agradecemos el interés por nuestra publicación. Las sugerencias de nuestros lectores y lectoras son de gran ayuda para nosotras. A la vez, queremos resaltar que no pretendíamos abarcar en el artículo un tema tan complejo como las relaciones entre diferentes etnias en la Costa Caribe, sino el racismo que sufrieron las mujeres caribeñas en la región del Pacífico, donde los prejuicios racistas están dirigidos principalmente contra las personas que llevan sangre africana.

¿Quién no conoce los chistes sexistas sobre las "negras fogosas"? La discriminación racial se basa en los rasgos físicos, por eso basta con ser —o parecer— "negra" para convertirse en objeto de burla o rechazo.

No ocurre lo mismo con las mujeres mestizas originarias del Caribe, ni tampoco con las indígenas, quienes, además, emigran menos a la zona central del país. Hemos tratado de contactarnos con mujeres ramas, sumos, mayangnas y garífunas residentes en Managua y no hemos podido localizarlas. Nos encantaría conocer sus experiencias.



Esperamos que en el futuro podremos hacerlo y sacar otro artículo. Por ahora, queríamos que nuestras lectoras y lectores se enteren de cuán dolorosas pueden resultar las bromas supuestamente "inofensivas" y los "cortejos amorosos" racistas y sexistas, que día tras día lastiman a las nicaragüenses caribeñas.

Estamos claras de que cada etnia tiene su propia problemática, por eso vamos a seguir escribiendo sobre la Costa Caribe, Hermana Caribe. Pedimos a todas las mujeres costeñas que nos hablen de sus retos, logros y sueños, así podremos tender un arco iris de solidaridad entre nosotras, a pesar de las distancias y las malas carreteras.

**Nos escriben las
mujeres de la
portada de La Bole
No. 41**

Las nicas del Caribe agradecemos a *La Boletina* y a Puntos de Encuentro su bonito trabajo en función de acercarnos "entre nosotras y con las otras". Sabemos que existen esfuerzos anteriores para hacerla comprensible en lengua miskita y aunque no sólo somos negras, somos algo de miskitas, algo de garífunas, algo de ramas, algo de mestizas, todas, pues no hay raza pura alguna. Lo que nos determina nuestra identidad es nuestra relación con nuestro entorno, y el nuestro siempre fue muy fuerte.

También creo que tuvimos una comunidad fuerte de origen chino que aún es parte integral de muchas, pues en mi familia tengo dos hermanos, hermanas, abuelos, abuelas,

sobrinos, sobrinas y una segunda madre de origen chino.

Por lo anterior sé muy bien que fueron de muchísima influencia en nuestra cultura y que aún pervive.

Les digo, adelante, que el esfuerzo se va sintiendo.

Los colores, letras, diseño, etc., nos alegró muchísimo pues se pusieron a tono con nuestra forma de disfrutar y hacer uso y goce de la vida.

Los colores lindos hacen saber que debemos todas aprender a ser un poco "negras" para ser felices. Adiós, las amamos.

*Ninoska y mis hermanas
Kittsy y Shirley*



**También recibimos
saludos y solicitudes de:**

Mónica
VIP Nicaragua
Nieuwe Herengracht 29
1011 RL Amsterdam
Holanda

Yessenia Mendoza T.
Estelí

Ruddy Esther Almaguer F.
ETIAH
Holguín, Cuba

Nayda Escobar Thompson
Nelly Westerveld
TESIS Puerto Cabezas
RAAN

Mario Gutiérrez M.
Iglesia de la Comunidad
Metropolitana de Nicaragua
Paz y Vida
Managua

La Boletina es una publicación de **Puntos de Encuentro** De la Rotonda de Plaza España, 4c. abajo, 1c. al lago. Apartado Postal RP-39 Managua, Nicaragua Tel: (505) 268-1227, Fax: 266-6305 Correo electrónico: puntos@puntos.org.ni

Este número cubre noticias de enero a abril del 2000.

La Boletina sale 5 veces al año. Te invitamos a enviar sugerencias, críticas, opiniones, noticias, cartas, fotos, dibujos, etc. para ser incluidos en las próximas ediciones.

Tiraje de este número:
23 mil ejemplares

Redacción y edición de este número:
Amy Bank, Julieta Bendaña, Ana Leonor Paiz, Helena Ramos.

Consejo Editorial: Humberto Abaunza, Irela Solórzano, Teresita Hernández, Ana Criquillon, Veronica Campanile, Vilma Castillo, Julia Margarita Trujillo, Evelyn Flores, Melody Ross.

Agradecemos el apoyo de todo el personal de Puntos de Encuentro por hacer posible este ejemplar.

Gracias a todas las mujeres que nos enviaron cartas o que nos proporcionaron información y fotos para los artículos.

Diseño y diagramación:
Bernard Hoareau

Diseño de la portada y contraportada:
Antonio Canalías

Impreso por: Artes Gráficas Imprimatur, Managua, Nicaragua

Banco de datos: Juritzia Cruz

Distribución: Gracias a una red de amigas, *La Boletina* se distribuye gratis a grupos de mujeres en Nicaragua. Si tu grupo quiere recibir *La Boletina*, escríbenos una carta explicando por qué la quieren recibir, cuántos ejemplares necesitan, y a quiénes se las distribuirán.

No podemos entregar un ejemplar por persona, porque la demanda actual supera nuestras posibilidades. Por eso les pedimos que compartan *La Boletina* entre las mujeres de tu grupo.

Si quieres recibir *La Boletina* a nivel individual, por favor tomá una suscripción.

La Boletina agradece a sus financiadores: Swissaid, ASDI, AOS e Intermón a quienes nos han enviado fondos solidarios. Aún no alcanzamos la meta, ¡así que adelante, tomá tu suscripción solidaria!

ISSN 1024-2759

¡Ya estamos en el World Wide Web! Buscáenos en: <http://www.puntos.org.ni/boletina/>

Suscríbete a la Boletina

Nombre:

Organización:

Dirección Postal:

Ciudad / Código Postal / País:

¿Desde cuál número deseas empezar tu suscripción?

Tarifas de suscripción (un año):

Nacional:	Individual	C\$ 100	☐
	Institucional	C\$ 150	☐
Centroamérica:		US\$ 15	☐
Internacional:		US\$ 30	☐
Aporte solidario:		US\$...	☐
Total:			

Para suscripciones centroamericanas e internacionales, envía este formato con tu cheque en dólares a nombre de Puntos de Encuentro: Apartado Postal RP-39, Managua, Nicaragua



taller salud, Inc.

P O Box 192172

San Juan, Puerto Rico 00919-2172



Destino

He de hacer en este mundo lo que está
destinado para mí:

cantar

abrazar a mis hijos

pulir alguna piedra para hacerla

valedera

borrar si quiero lo que está destinado para mí.

Tomado de "Las ceremonias del silencio"
de Ana Ilce Gómez, poeta nicaragüense